

XIII. AVANCE A JUNIO DE 2018 DEL PROGRAMA ANUAL DE LOS BANCOS DE DESARROLLO

PRESENTACIÓN

ARTÍCULO 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Artículo 55 Bis 1. Las instituciones de banca de desarrollo y los fideicomisos públicos de fomento económico enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ésta a su vez al Congreso de la Unión, junto con los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública y en los recesos de éste, a la Comisión Permanente, lo siguiente:

“III. En el informe de julio a septiembre de cada año, un informe sobre el cumplimiento del programa anual de la institución de banca de desarrollo respectiva, durante el primer semestre del ejercicio de que se trate.”

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., (NAFIN)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Con el propósito de cumplir con su objetivo como banco de desarrollo, NAFIN continuará con una gestión orientada al impacto económico y social de los apoyos, manteniendo su sustentabilidad financiera de largo plazo, facilitando el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyME's), emprendedores y proyectos de inversión prioritarios, al financiamiento y otros servicios de desarrollo empresarial, contribuyendo a la formación de mercados financieros para impulsar la innovación, apoyar la productividad, la competitividad, el mantenimiento de empleos y el crecimiento regional a través de la oferta de productos de los programas de crédito y garantías.

Otorgamiento de Crédito. El otorgamiento total de crédito y garantías programado para 2018 es de 564,474 millones de pesos (mdp), de los cuales el 99.3 por ciento se destinarán al sector privado y el restante 0.7 por ciento al sector público. Dado lo anterior, el otorgamiento de crédito programado asciende a 312,941 mdp y el de Garantías a 251,533 mdp.

El otorgamiento total de crédito de enero a junio de 2018 fue de 141,395 mdp, 45.2 por ciento en relación a su programa anual autorizado. Respecto al mismo periodo del año anterior, se tuvo un decremento del 3.0 por ciento debido principalmente a la disminución registrada en la revolvencia del crédito de corto plazo bajo el programa de Cadenas Productivas.

Recuperación de Cartera. De enero a junio de 2018 fue de 137,471 mdp; el avance del ejercicio con respecto del programa anual autorizado es del 46.3 por ciento. Con relación al mismo periodo del año anterior se tuvo una disminución de 11.7 por ciento. Lo anterior debido principalmente a la menor dinámica del otorgamiento de crédito.

Financiamiento Neto. A junio de 2018, fue de 3,924 mdp como resultado de la derrama de crédito por 141,395 mdp y una recuperación de 137,471 mdp. Este financiamiento se compone principalmente por 4,445 mdp de la cartera de crédito con el sector privado.

Otorgamiento de Garantías. A junio de 2018, fue de 104,541 mdp, con un avance del ejercicio con respecto al programa anual autorizado de 41.6 por ciento. Con relación al mismo periodo del año anterior, se tuvo un incremento del 2.0 por ciento debido principalmente a la disminución

registrada en el crédito garantizado por los intermediarios financieros, en virtud de que las disposiciones de crédito revolvente han disminuido significativamente y en su lugar han aumentado las disposiciones de crédito simples con un mayor plazo.

| NAFIN PROGRAMA DE CRÉDITO , GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS (Millones de pesos) | | | | | | |
|---|--------------------------------|--------------------------------|------------------|------------------|-------------------|---|
| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero -Junio | | | Avance vs. Programa Autorizado 2018 % |
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | |
| Otorgamiento de Crédito | 312,941 | | 138,846 | 141,395 | -3.0 | 45.2 |
| Sector Público | 4,008 | | 1,000 | 0 | -100.0 | 0.0 |
| Primer Piso | 4,008 | | 1,000 | 0 | -100.0 | 0.0 |
| Segundo Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 308,933 | | 137,846 | 141,395 | -2.3 | 45.8 |
| Primer Piso | 13,347 | | 2,291 | 6,846 | 184.8 | 51.3 |
| Segundo Piso | 295,586 | | 135,556 | 134,549 | -5.4 | 45.5 |
| Recuperación de Cartera | 296,858 | | 148,446 | 137,471 | -11.7 | 46.3 |
| Sector Público | 2,065 | | 2,020 | 521 | -75.4 | 25.2 |
| Primer Piso | 2,065 | | 2,020 | 521 | -75.4 | 25.2 |
| Segundo Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 294,793 | | 146,426 | 136,950 | -10.9 | 46.5 |
| Primer Piso | 3,530 | | 2,873 | 1,801 | -40.3 | 51.0 |
| Segundo Piso | 291,263 | | 143,553 | 135,149 | -10.3 | 46.4 |
| Financiamiento Neto | 16,084 | | -9,600 | 3,924 | 139.0 | 24.4 |
| Sector Público | 1,944 | | -1,020 | -521 | 51.3 | -26.8 |
| Primer Piso | 1,944 | | -1,020 | -521 | 51.3 | -26.8 |
| Segundo Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 14,140 | | -8,580 | 4,445 | 149.4 | 31.4 |
| Primer Piso | 9,818 | | -582 | 5,045 | ** | 51.4 |
| Segundo Piso | 4,322 | | -7,997 | -600 | 92.9 | -13.9 |
| Otorgamiento de Garantías | 107,527 | | 41,758 | 43,136 | -1.6 | 40.1 |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 107,527 | | 41,758 | 43,136 | -1.6 | 40.1 |
| Sin Fondeo | 107,527 | | 41,758 | 43,136 | -1.6 | 40.1 |
| Con Fondeo | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Garantías Otorgadas al Sector Público | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sin Fondeo | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Con Fondeo | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Avales | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Garantías Bursátiles | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Otras Garantías */ | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado. | 144,005 | | 55,924 | 61,404 | 4.6 | 42.6 |
| Reportos asociados a financiamiento | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Transferencias de subsidios | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Transferencias de recursos fiscales | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales | 0 | | 0 | 0 | - | - |

*_/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Para el ejercicio 2018, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), autorizó a la Institución un presupuesto de gasto programable por 1,829 mdp.

El gasto programable ejercido al 30 de junio de 2018 ascendió a 679 mdp, representando un avance del 37.1 por ciento sobre el presupuesto autorizado. El avance por capítulo de gasto a junio de 2018, es el siguiente:

Servicios Personales. Se ejercieron 467 mdp, lo que representa un avance de 44.5 por ciento respecto al programa anual de 1,049 mdp. El gasto realizado considera los compromisos contractuales con el personal, la cobertura de las obligaciones fiscales y de seguridad social,

Instituto Mexicano del Seguro Social, (IMSS); Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, (INFONAVIT); Sistema de Ahorro para el Retiro, (SAR); e Impuesto sobre nómina y demás prestaciones otorgadas.

Materiales y Suministros y Servicios Generales. Para este renglón se ejercieron 213 mdp, lo que representa un avance de 27.3 por ciento respecto al programa anual de 779 mdp. El gasto en estos capítulos (2000 y 3000) permitió cubrir las adquisiciones y servicios necesarios para mantener la infraestructura básica institucional.

Inversión Física. Presenta un avance de 25.5 por ciento (0.2 mdp) respecto al programa anual de 0.8 mdp. El gasto permitió cubrir las necesidades por concepto de equipo de administración requerido por las áreas de la Institución.

El presupuesto de gasto programable ejercido presentó un incremento de 9.5 por ciento en términos reales respecto del monto destinado en el mismo periodo de 2017, el cual deriva principalmente:

Servicios Personales. El gasto es superior en 2018, principalmente por los cambios en la estructura ocupada durante el primer semestre de 2018 (1,049 empleados) respecto a las variaciones presentadas durante el primer semestre de 2017 (1,032 empleados), así como por el impacto del aumento salarial otorgado a niveles operativos del 3.0 por ciento en julio de 2017 y del 3.4 por ciento en mayo de 2018, y a mandos medios y superiores del 3.0 por ciento en noviembre de 2017.

Materiales y Suministros y Servicios Generales. Se presenta un mayor gasto en 2018, principalmente por la prestación de servicios de publicidad, servicios informáticos, integrales y la cobertura de servicios inmobiliarios.

Inversión Física. Menor gasto en 2018 conforme a las necesidades de las áreas de la Institución.

NAFIN
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero -Junio | | | Avance vs. Programa Autorizado 2018 % |
|--|--------------------------|--------------------------|---------------|---------------|--------------|---------------------------------------|
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | |
| Gasto Corriente | 1,828 | | 591 | 679 | 9.6 | 37.1 |
| Servicios Personales | 1,049 | | 449 | 467 | -1.0 | 44.5 |
| Materiales y Suministros | 11 | | 3 | 3 | -19.5 | 24.0 |
| Servicios Generales | 768 | | 139 | 210 | 44.5 | 27.3 |
| Inversión Física | 1 | | 1 | 0 | -67.4 | 25.5 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 1 | | 1 | 0 | -67.4 | 25.5 |
| Inversión Pública | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Otros de Inversión Física | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Total Gasto Corriente e Inversión | 1,829 | | 591 | 679 | 9.5 | 37.1 |

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

La operación de la Institución, responde a lo planteado para la banca de fomento en el Plan Nacional de Desarrollo, PND 2013 – 2018 dentro de la meta nacional “México Próspero”. En ésta se establecen objetivos y estrategias para democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, así como esquemas para fortalecer a la banca de desarrollo.

En el marco de los grandes ejes rectores planteados por el Gobierno Federal, NAFIN tiene el reto de seguir siendo una palanca de desarrollo económico y profundizar en las acciones que orienten y promuevan el crédito en mejores condiciones hacia prioridades productivas que estimulen el mercado interno, así como para detonar grandes proyectos regionales de interés, todo ello encaminado a impulsar un impacto económico y social para el país. Para ello, NAFIN ha concentrado su actuación en cuatro áreas:

- El desarrollo del sector empresarial y emprendedor.
- El desarrollo de proyectos estratégicos y sustentables.
- El desarrollo de regiones y sectores prioritarios.
- El desarrollo de mercados financieros.

El saldo de la cartera al sector privado a junio de 2018 fue de 406,412¹ mdp, integrado por crédito directo con 223,909 mdp, el cual se integra a su vez en crédito de primer piso por 52,184 mdp, segundo piso 129,981 mdp y Cadenas Productivas con fondeo de 34,839 mdp y sin fondeo de 6,905 mdp, así como crédito inducido o garantizado por 182,503 mdp. El saldo de la cartera al sector privado aumentó 0.1 por ciento con respecto a diciembre 2017 y con relación a junio del año anterior se incrementó 11.6 por ciento.

El saldo del crédito directo se incrementó 0.7 por ciento con respecto a diciembre 2017 y con relación a junio del año anterior se incrementó 12.1 por ciento, mientras que el Saldo del crédito inducido disminuyó 0.6 por ciento con respecto al cierre de 2017 y con relación a junio del año pasado aumentó 10.9 por ciento.

En el crédito de primer piso, se alcanzó un saldo de 52,184 mdp superior en 6,913 mdp con respecto a junio de 2017, principalmente por nuevos créditos otorgados a proyectos de financiamiento estructurado y proyectos sustentables. El saldo de crédito de segundo piso a junio de 2018 se ubicó en 129,981 mdp, inferior en 463 mdp con respecto a diciembre de 2017. Dicho monto es superior en 24,308 mdp con respecto junio de 2017, principalmente por la cartera con bancos. El saldo de Cadenas Productivas con fondeo a junio se ubicó en 34,839 mdp, superior en 2,011 mdp con respecto a junio de 2017, equivalente a 1.4 por ciento.

A junio de 2018, se apoyaron 247,887 beneficiados, que incluyen 99,069 empresas con financiamiento y 148,818 beneficiados con microcrédito.

¹ El saldo de la cartera del crédito directo al sector privado, considera el saldo de las garantías sin fondeo correspondientes al Programa de Cadenas Productivas.

De los 247,887 beneficiados con financiamiento, el 35.0 por ciento fueron clientes apoyados por primera vez en los últimos cinco años y con base en el tamaño promedio de éstos, se estima que se ha contribuido al mantenimiento de aproximadamente 496,000 empleos en el país.

NAFIN
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

| Concepto | 2017 | | 2018 | Var. Real % |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Diciembre | Junio | Junio | |
| Crédito directo | 219,896 | 190,878 | 223,909 | 12.1 |
| Crédito inducido | 181,507 | 157,227 | 182,503 | 10.9 |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 72,558 | 61,898 | 71,534 | 10.4 |
| Sin fondeo | 72,558 | 61,844 | 71,534 | 10.5 |
| Bursátiles | 0 | 54 | 0 | -100.0 |
| Saldo expuesto | 108,949 | 95,329 | 110,969 | 11.2 |
| Por garantías sin fondeo | 108,949 | 95,251 | 110,969 | 11.3 |
| Por garantías bursátiles | 0 | 78 | 0 | -100.0 |
| Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado | 401,403 | 348,105 | 406,412 | 11.6 |

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. (BANCOMEXT)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Los productos y programas financieros, a través de los cuales se canalizan los financiamientos de BANCOMEXT en primer piso, se orientan a apoyar a las empresas relacionadas con el comercio exterior mediante el otorgamiento de créditos y operaciones estructuradas, factoraje de exportación e importación, factoraje a proveedores, financiamiento de inventarios, servicio y financiamiento de cartas de crédito, otorgamiento de garantías y avales. También se ofrece crédito directo, financiamiento corporativo y servicio de cartas de crédito con opción de provisión de fondos al sector público. En cuanto al financiamiento en segundo piso, se busca alcanzar un efecto multiplicador para la canalización de apoyos a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios mediante el otorgamiento de créditos (descuento), otorgamiento de garantías automática, selectiva, ágil, de autopartes y garantía comprador para intermediarios financieros en el extranjero, así como servicio de cartas de crédito con bancos en el extranjero.

Otorgamiento de Crédito. La colocación del crédito Total fue de 115,514 mdp, lo que representa un avance respecto del programa anual autorizado del 73.9 por ciento.

La colocación de crédito al sector público fue de 2,088 mdp y al sector privado de 113,426 mdp. En este último destaca la colocación de crédito en primer piso por un monto de 74,546 mdp, lo que representa un avance respecto del programa anual autorizado de 72.6 por ciento.

A junio de 2018, el otorgamiento de crédito total, respecto de junio 2017, muestra un incremento de 31,458 mdp lo que se explica por una variación en el mismo sentido en el otorgamiento al sector privado por 29,657 mdp, así como en el otorgamiento al sector público por 1,801 mdp. Durante el primer semestre de 2018, se observó un crecimiento mayor al mismo periodo de 2017, y se espera que, hacia el segundo semestre del año, el otorgamiento siga siendo superior y se alcancen las metas fijadas para el cierre del año. El incremento del otorgamiento de crédito de junio de 2018 respecto de junio 2017, se debe principalmente en las operaciones con intermediarios financieros bancarios representando el 72.9 por ciento, así como a empresas para su internacionalización y del sector energía.

Recuperación de Cartera. La recuperación de cartera en el periodo enero-junio de 2018 fue de 108,199 mdp, participando el sector público con un monto de 2,298 mdp, lo que representa un avance del programa autorizado de 600.0 por ciento. Por su parte, el sector privado registró una recuperación de cartera de 105,902 mdp, registrando un avance del programa anual autorizado de 84.5 por ciento. El incremento en la recuperación de crédito de junio de 2018 a junio 2017 se debe principalmente en las operaciones con intermediarios financieros bancarios representando el 88.9 por ciento, asimismo la recuperación de crédito a empresas de naves industriales.

De enero-junio de 2018 respecto del mismo periodo del año anterior, la recuperación de cartera total muestra un incremento de 23,235 mdp destacando el incremento en la recuperación del sector privado por 24,697 mdp mientras que la recuperación en el sector público disminuyó en 1,461 mdp.

Financiamiento Neto. Como resultado de lo anterior, dado que el otorgamiento al cierre del primer semestre de 2018, resulto mayor respecto de la recuperación de créditos, dio como resultado que el financiamiento neto se ubicará en 7,315 mdp, integrados por -209 mdp del sector público y 7,524 mdp del sector privado, representando conjuntamente un avance del 24.1 por ciento respecto del programa anual autorizado.

Otorgamiento de Garantías. Al cierre del primer semestre de 2018, el otorgamiento de garantías tiene un avance del 28.9 por ciento respecto del programa anual autorizado.

BANCOMEXT
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero -Junio | | | Avance vs. Programa Autorizado 2018 % |
|---|--------------------------------|--------------------------------|------------------|------------------|----------------|---|
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | |
| Otorgamiento de Crédito | 156,151 | | 84,056 | 115,514 | 31.0 | 74.0 |
| Sector Público | 0 | | 287 | 2,088 | ** | - |
| Primer Piso | 0 | | 287 | 2,088 | ** | - |
| Segundo Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 156,151 | | 83,769 | 113,426 | 29.0 | 72.6 |
| Primer Piso | 115,966 | | 68,967 | 74,546 | 3.0 | 64.3 |
| Segundo Piso | 40,185 | | 14,801 | 38,880 | 150.3 | 96.8 |
| Recuperación de Cartera | 125,752 | | 84,964 | 108,199 | 21.4 | 86.0 |
| Sector Público | 383 | | 3,759 | 2,298 | -41.8 | ** |
| Primer Piso | 383 | | 3,759 | 2,298 | -41.8 | ** |
| Segundo Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 125,369 | | 81,205 | 105,902 | 24.3 | 84.5 |
| Primer Piso | 89,175 | | 67,100 | 69,873 | -0.8 | 78.4 |
| Segundo Piso | 36,194 | | 14,105 | 36,029 | 143.4 | 99.5 |
| Financiamiento Neto | 30,399 | | -908 | 7,315 | ** | 24.1 |
| Sector Público | -383 | | -3,472 | -209 | 94.3 | 54.7 |
| Primer Piso | -383 | | -3,472 | -209 | 94.3 | 54.7 |
| Segundo Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 30,782 | | 2,564 | 7,524 | 179.7 | 24.4 |
| Primer Piso | 26,791 | | 1,868 | 4,673 | 138.4 | 17.4 |
| Segundo Piso | 3,991 | | 696 | 2,851 | 290.2 | 71.4 |
| Otorgamiento de Garantías | 34,050 | | 12,997 | 9,825 | -28.0 | 28.9 |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 13,007 | | 5,150 | 6,222 | 15.1 | 47.8 |
| Sin Fondeo | 13,007 | | 5,150 | 6,222 | 15.1 | 47.8 |
| Con Fondeo | | | | | - | - |
| Garantías Otorgadas al Sector Público | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sin Fondeo | | | | | - | - |
| Con Fondeo | | | | | - | - |
| Avales | 0 | | 472 | 0 | -100.0 | - |
| Garantías Bursátiles | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Otras Garantías^{*/} | 21,043 | | 7,375 | 3,603 | -53.4 | 17.1 |
| Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado. | 6,745 | | 2,410 | 2,608 | 3.1 | 38.7 |
| Reportos asociados a financiamiento | 3,510 | | 76 | 559 | ** | 15.9 |
| Transferencias de subsidios | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Transferencias de recursos fiscales | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales | 0 | | 0 | 0 | - | - |

*_/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Durante el periodo enero-junio de 2018, el gasto programable se ha ejercido dentro de la programación establecida y de conformidad con los compromisos contractuales asumidos, mostrando un ejercicio por 546 mdp que representa un avance del 39.7 por ciento del programa original por 1,376 mdp. El avance por capítulo de gasto a junio de 2018, es el siguiente:

Servicios Personales. El gasto asciende a 305 mdp lo que representa un avance del 43.3 por ciento del programa original, destinado a sueldos, prestaciones y obligaciones de seguridad social asociadas a la plantilla de personal.

Materiales y Suministros. Se han ejercido 1 mdp, un avance del 25.4 por ciento dando cobertura a las necesidades institucionales de suscripciones, materiales y útiles de administración, insumos para los comedores ejecutivos, uso de combustibles, papelería y útiles de escritorio.

Servicios Generales. Se tiene un gasto de 240 mdp con un avance del 36.0 por ciento, congruente con los compromisos contractuales asumidos en materia de servicios contratados y requeridos para la operación del banco.

Inversión Física. Para el ejercicio 2018 no hay programa de inversión.

El presupuesto de gasto programable ejercido presentó un incremento de 1.4 por ciento en términos reales respecto del monto destinado en el mismo periodo de 2017, el cual deriva principalmente:

Servicios Personales. Durante el primer semestre de 2018, se tiene una variación de 7.1 por ciento menor con respecto al mismo periodo de 2017 y obedece a la disminución de la plantilla ocupacional y su repercusión en los diferentes conceptos de percepciones.

Materiales y Suministros. La variación de menos 13.6 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior, se debe al subejercicio en los rubros de suscripciones, materiales y útiles menores de oficina.

Servicios Generales. Considerando el mismo periodo de enero-junio 2017, se tiene un incremento de 14.9 por ciento, debido al mayor ejercicio en servicios informáticos y asesorías, estudios e investigaciones principalmente.

BANCOMEXT
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero -Junio | | | Avance vs. Programa Autorizado 2018 % |
|--|--------------------------|--------------------------|---------------|---------------|-------------|---------------------------------------|
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | |
| Gasto Corriente | 1,376 | | 513 | 546 | 1.4 | 39.7 |
| Servicios Personales | 704 | | 313 | 305 | -7.1 | 43.3 |
| Materiales y Suministros | 6 | | 2 | 1 | -13.6 | 25.4 |
| Servicios Generales | 666 | | 199 | 240 | 14.9 | 36.0 |
| Inversión Física | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Inversión Pública | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Otros de Inversión Física | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Total Gasto Corriente e Inversión | 1,376 | | 513 | 546 | 1.4 | 39.7 |

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

El Programa Institucional de BANCOMEXT fue elaborado a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos y estrategias establecidas en el PND 2013 – 2018 y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE). Se encuentra sustentado en lo dispuesto en el artículo 2 de su Ley Orgánica, en los artículos 17 y 24 de la Ley de Planeación y 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y, de acuerdo a la estrategia 4.2.4. del PND 2013 – 2018 y el objetivo 6 del PRONAFIDE. Lo anterior establece que BANCOMEXT debe actuar en un marco de política pública donde busque complementar las necesidades financieras de los sectores

altamente exportadores y generadores de divisas que la banca privada no cubra de manera completa.

Derivado de las reuniones de planeación estratégica y en aras de dar cumplimiento al objetivo, estrategias y líneas de acción que indica el PND 2013 – 2018 y Programa Institucional, se establecieron lineamientos internos para atender al mercado y población objetivo de BANCOMEXT. Dichos lineamientos se enfocan principalmente al encadenamiento productivo, mejora al grado de integración y diversificación de exportaciones.

Se ha trabajado en el fortalecimiento de los programas sectoriales “Pro Auto” y “Mejora tu Hotel”, así como en el diseño de nuevos productos y programas piloto que coadyuven a la integración de empresas a las cadenas de valor.

Se implantó el sistema de administración de riesgos ambientales y sociales como parte de las acciones para fortalecer al banco en su papel socialmente responsable. Se ampliaron y modificaron los productos de naves industriales, crédito sindicado y garantías para el CAPEX (Inversiones en bienes de capital, por sus siglas en inglés), se establecieron 3 casos piloto en los programas de industrias químicas y plástico, y automotriz; se puso en marcha el programa de reconversión de deuda y alargamiento de plazo; se autorizó el programa “Mejora tu Hotel Empresarial”; y se establecieron casos piloto en la industria automotriz y naves industriales.

En conclusión, BANCOMEXT ha generado los cambios al interior de la Institución que permitan una mejor gestión del banco acorde a las prácticas internacionales; ha desarrollado los programas y productos necesarios de acuerdo a la actual coyuntura que le permitan a las empresas mexicanas tener los instrumentos financieros adecuados; está en un proceso de evaluación y priorización de los productos de garantía que se apeguen más al mandato y que tengan un efecto multiplicador; y está diseñando productos adecuados para estimular el acceso de las empresas al mercado de valores.

Los resultados de los cinco indicadores institucionales a junio 2018 se presentan a continuación:

| INDICADORES INSTITUCIONALES DE BANCOMEXT | | | | |
|---|-------------|--------|--------|-----------|
| Nombre | Línea base | Dic 17 | Jun 18 | Meta 2018 |
| Crecimiento de Crédito Directo e Impulsado de BANCOMEXT al Sector Privado | 100% (2013) | 337% | 343% | 218% |
| Crecimiento del Crédito Directo e Impulsado de BANCOMEXT adicional al crecimiento del PIB | 1 (2013) | 12.6 | 12.9 | 3.7 |
| Financiamiento empresarial con mayor plazo (meses) | 73 (2013) | 101 | 101 | 80 |
| Crédito Directo e Impulsado de BANCOMEXT dirigido a Inversión | 47% (2013) | 82% | 82% | 50% |
| Atención a micros, pequeñas y medianas empresas | 75% (2013) | 89% | 85% | 80% |

Fuente: BANCOMEXT

BANCOMEXT ha superado las metas propuestas para 2018, sin embargo se tiene muy claro que el esfuerzo debe ser continuo para maximizar su impacto y su contribución a la economía, así como mantener la sólida posición de la Institución.

Al cierre del junio 2018, el financiamiento al sector privado e inducido ascendió a 253,272 mdp, lo que implica un incremento del 13.1 por ciento y del 0.8 por ciento en términos reales respecto a junio y diciembre de 2017, respectivamente.

A junio de 2018 el saldo de la cartera de crédito directo presenta una variación real del 17.5 por ciento superior al observado al mismo mes de 2017, como resultado de un incremento del 19.0 por ciento en el saldo de cartera de primer piso sector privado, al pasar de 155,902 mdp en junio 2017 a 185,630 mdp en junio 2018. Los sectores que destacan por su contribución al saldo de cartera de primer piso sector privado son: Turismo con el 14.6 por ciento, Naves industriales con el 13.8 por ciento y Energía con el 12.0 por ciento del total.

El crédito inducido es 5.3 por ciento inferior en junio de 2018 en relación con junio de 2017 debido principalmente a una disminución en el saldo por 3,840 mdp en otras garantías (Cartas de crédito).

El número de beneficiarios atendidos a junio de 2018 ascendió a 2,308, un 1.0 por ciento menos que la cifra registrada a junio de 2017, la cual fue de 2,332.

Destaca en este periodo el apoyo a sectores estratégicos vinculados al incremento del volumen de exportaciones no petroleras del país y a la generación de divisas como son: turismo, industria maquiladora de exportación, naves industriales, automotriz y autopartes, transporte, logística, aeroespacial, eléctrico-electrónica, energía, químico-farmacéutica, minero metalúrgica y telecomunicaciones. Esto ha propiciado el financiamiento y desarrollo de la cadena de valor del país, cuyo impacto se ve reflejado en los principales indicadores de la institución, tales como: saldo de cartera de crédito de primer piso sector privado, número de empresas beneficiadas, otorgamiento de recursos, ingresos por margen financiero y comisiones.

BANCOMEXT
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

| Concepto | 2017 | | 2018 | Var. Real % |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Diciembre | Junio | Junio | |
| Crédito directo | 204,871 | 172,851 | 212,454 | 17.5 |
| Crédito inducido | 43,543 | 41,197 | 40,819 | -5.3 |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 33,839 | 32,649 | 31,061 | -9.1 |
| Sin fondeo | 11,913 | 10,116 | 12,454 | 17.7 |
| Avales | 1,552 | 1,602 | 1,516 | -9.6 |
| Otras Garantías (Cartas de Crédito) | 20,374 | 20,932 | 17,092 | -22.0 |
| Saldo expuesto | 9,704 | 8,548 | 9,757 | 9.1 |
| Por garantías sin fondeo | 6,977 | 5,720 | 7,104 | 18.7 |
| Por Avales | 2,727 | 2,828 | 2,654 | -10.3 |
| Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado | 248,415 | 214,048 | 253,272 | 13.1 |

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

En relación con el PND 2013 - 2018, con las directrices y programas que de él emanan, al 30 de junio de 2018, BANOBRAS canalizó recursos crediticios directos por 27,981 mdp, destinados en su totalidad a operaciones por cuenta propia.

Al cierre del primer semestre de 2018, no se han hecho modificaciones externas al programa financiero, el cual le fue autorizado a BANOBRAS mediante oficio 368.-045/2017 de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP el 19 de diciembre de 2017, por lo que los comentarios a las variaciones corresponden a dicho programa.

Las obras financiadas por BANOBRAS durante el periodo enero-junio de 2018, por un monto de 27,981 mdp, corresponden a diversas necesidades de infraestructura básica en los estados y

municipios; así como proyectos de infraestructura carretera, generación de energía y evolución en telecomunicaciones a través de la Red Compartida; del mismo modo, el sector salud se ha visto beneficiado con la construcción de hospitales. Los municipios con difícil acceso al crédito, se han beneficiado a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). De esta forma, BANOBRAS coadyuva a mejorar la calidad de vida de la población al financiar obras socialmente rentables.

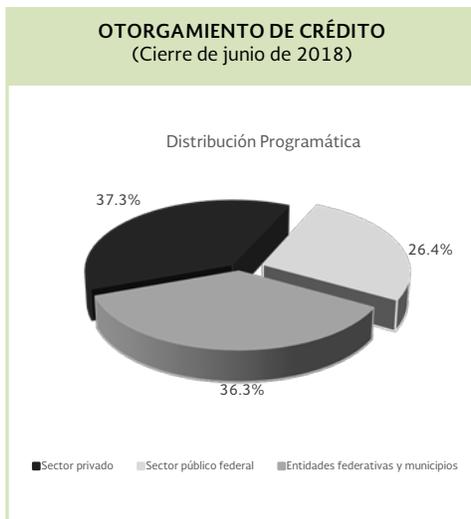
Otorgamiento de Crédito. Al cierre del primer semestre de 2018, los recursos colocados por 27,981 mdp representan el 47.8 por ciento de avance respecto a la meta programada y una variación real del 62.9 por ciento, superior a lo registrado a junio de 2017, derivado de desembolsos superiores a los estimados, principalmente en el sector público.

Para el periodo enero-junio de 2018, se colocaron recursos por 20 mdp al programa de financiamiento BANOBRAS-FAIS, beneficiando a municipios en los estados de Aguascalientes, Hidalgo, Estado de México y Morelos.

El Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONREC) apoya a las entidades que han sufrido desastres naturales, por lo que BANOBRAS por este concepto destinó recursos por 1,902 mdp, beneficiando a Baja California Sur y Estado de México. Asimismo, sobresalen los apoyos a los estados de Oaxaca y Morelos derivado de los daños ocurridos durante los sismos de septiembre de 2017.



El otorgamiento al cierre de junio de 2018, presentó la siguiente distribución programática presupuestal:



El 36.3 por ciento de los recursos se otorgaron a entidades federativas y municipios, destacando los siguientes programas:

| ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (mdp) | |
|---|---------------|
| Créditos mediante la banca comercial | 4,430 |
| Saneamiento de finanzas municipales | 2,655 |
| Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONREC) | 1,903 |
| Línea de crédito global | 327 |
| Agua potable y alcantarillado | 176 |
| Programa de Financiamiento al Sistema de Justicia Penal | 149 |
| Alumbrado Público | 84 |
| Urbanización | 82 |
| Crédito en Cuenta Corriente GEM | 56 |
| Rastros | 21 |
| Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) | 21 |
| Equipamiento municipal | 20 |
| Otros | 233 |
| Total | 10,156 |

Al cierre de junio de 2018, BANOBRAS otorgó a estados y municipios financiamientos por 10,156 mdp, distribuidos a lo largo del país como se muestra a continuación, beneficiando principalmente a los estados de Veracruz, Michoacán, Morelos y Oaxaca.



| Estado | mdp | Estado | mdp |
|---------------------|-------|---------------------------------|---------------|
| Veracruz | 4,430 | Tabasco | 82 |
| Michoacán de Ocampo | 1,494 | Chiapas | 79 |
| Morelos | 1,229 | Tlaxcala | 42 |
| Oaxaca | 1,126 | Sinaloa | 36 |
| Quintana Roo | 316 | Nuevo León | 36 |
| Campeche | 265 | Aguascalientes | 11 |
| Jalisco | 252 | Chihuahua | 7 |
| Baja California | 196 | Durango | 5 |
| Baja California Sur | 114 | Hidalgo | 4 |
| México | 108 | Coahuila de Zaragoza | 2 |
| Sonora | 107 | No distribuible geográficamente | 215 |
| | | Total | 10,156 |

Con el FAIS se destinaron recursos para ocho municipios por 20 mdp. El 37.5 por ciento de los municipios apoyados bajo este programa, fueron de medio y alto grado de marginación, como se muestra a continuación:

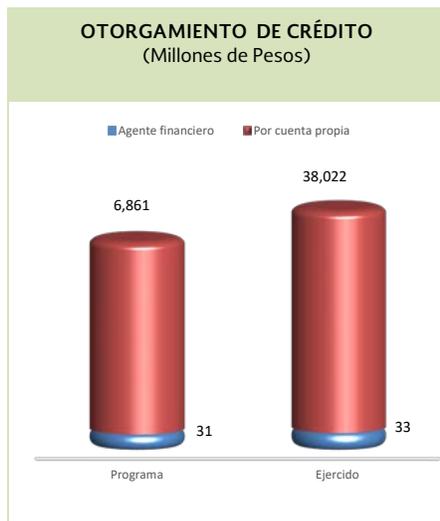
| Grado de Marginación | Número de Municipios | % |
|----------------------|----------------------|------|
| Muy bajo | 3 | 37.5 |
| Bajo | 2 | 25.0 |
| Medio | 2 | 25.0 |
| Alto | 1 | 12.5 |

El 37.3 por ciento de los recursos otorgados se destinaron al sector privado, destacando los siguientes programas:

- El financiamiento otorgado al sector carretero alcanzó los 2,011 mdp. Sobresale la Autopista Urbana Siervo de la Nación, Libramiento de Hermosillo, Libramiento de San Luis Potosí y la Autopista Siglo XXI.
- Para la generación de energía se destinaron recursos por 5,963 mdp, en donde destacan los parques Eólica del Sur en Oaxaca y Parque Eólico Reynosa en Tamaulipas, el Parque fotovoltaico Solem I y II en Aguascalientes, así como los gasoductos Nueva Era en Nuevo León y La Laguna que beneficia a los estados de Aguascalientes, Jalisco y San Luis Potosí.
- El sector salud se vio beneficiado mediante el otorgamiento de crédito a proyectos hospitalarios en Tapachula, Mérida, Ciudad de México, Tabasco y Tepic por 1,429 mdp.
- Destacan también los otorgamientos a la Red Compartida por 1,031 mdp.

El 26.4 por ciento del otorgamiento de crédito se destinó al sector público en donde sobresale el otorgamiento al Fondo Nacional de Infraestructura por 4,600 mdp, junto con los arrendamientos

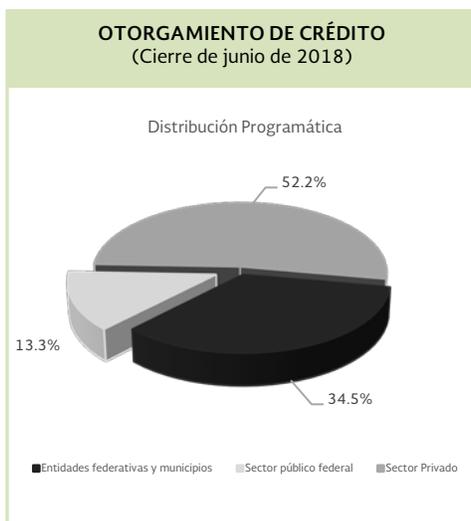
a la Secretaría de Marina (SEMAR) y Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para la adquisición de aeronaves.



Recuperación de Cartera. Al 30 de junio de 2018 ascendió a 38,055 mdp, importe superior en 77.4 por ciento al programa del periodo y una variación real superior en 40.7 por ciento a lo registrado en el mismo periodo de 2017, debido principalmente a prepagos derivados por reestructuración y renovación de créditos.

Del importe total recuperado, el 0.1 por ciento corresponde a operaciones como agente financiero, mientras que el restante 99.9 por ciento proviene de créditos por cuenta propia.

Al cierre de junio de 2018, la recuperación de cartera presentó la siguiente estructura:



El 13.3 por ciento de las recuperaciones corresponden a entidades federativas y municipios, destacando los siguientes programas:

| ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (mdp) | |
|--|--------------|
| Línea de crédito global | 900 |
| Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) | 647 |
| Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FONREC) | 640 |
| Proyectos y obras públicas de la CDMX | 604 |
| Intermediarios Financieros GEM | 513 |
| Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad en los Estados (PROFISE) | 339 |
| Restauración y Renovación créditos GEM | 327 |
| Saneamiento de Finanzas Municipales | 285 |
| Programa de Fortalecimiento a Estados y Municipios (FORTEM) | 251 |
| Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) | 129 |
| Programa de Fortalecimiento a Estados y Municipios (FORTEM III) | 70 |
| Agua Potable y Alcantarillado | 69 |
| Crédito en Cuenta Corriente GEM | 56 |
| Alumbrado Público | 45 |
| Otros | 186 |
| Total | 5,058 |

Las operaciones en proyectos con participación privada representaron el 52.2 por ciento del total recuperado, destacan por obras de infraestructura carretera como la Autopista Salamanca-León y Vialidad las Torres; por centros penitenciarios en los estados de Chiapas, Coahuila, Durango, Michoacán y Morelos. En cuanto al sector energético, la principal recuperación fue la relacionada al proyecto Gasoducto Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara, sumando un monto representativo para la recuperación derivada de intermediarios financieros.

El 34.5 por ciento corresponde a la recuperación del sector público federal, sobresale el crédito contingente del Fondo Nacional de Infraestructura y los pagos a los arrendamientos financieros para la adquisición de aeronaves de la SEDENA y de la SEMAR en materia de seguridad y justicia; en el sector energético destacó un crédito corporativo otorgado a Petróleos Mexicanos.

Financiamiento Neto. Debido a una mayor recuperación de cartera originada por prepagos y a un otorgamiento de crédito menor al estimado, el financiamiento neto es negativo, sin embargo, se espera que para el segundo semestre del ejercicio se pueda revertir esta situación.

Otorgamiento de Garantías. En el periodo enero-junio de 2018, no se otorgaron garantías para inducir crédito. Se espera que para el segundo semestre se logren concretar las negociaciones que detonarán el crecimiento del crédito inducido para alcanzar la meta estimada.

BANOBRAS
PROGRAMA DE CRÉDITO , GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero -Junio | | | Avance vs. Programa Modificado 2018 % |
|---|--------------------------------|--------------------------------|------------------|------------------|----------------|---|
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | |
| Otorgamiento de Crédito | 58,532 | 58,532 | 16,367 | 27,981 | 62.9 | 47.8 |
| Sector Público | 5,710 | 5,710 | 4,772 | 7,390 | 47.6 | 129.4 |
| Primer Piso | 5,710 | 5,710 | 4,772 | 7,390 | 47.6 | 129.4 |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 52,822 | 52,822 | 11,594 | 20,590 | 69.2 | 39.0 |
| Primer Piso | 52,822 | 52,822 | 11,594 | 20,590 | 69.2 | 39.0 |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Recuperación de Cartera | 21,456 | 21,456 | 25,773 | 38,055 | 40.7 | 177.4 |
| Sector Público | 4,273 | 4,273 | 13,286 | 13,144 | -5.7 | 307.6 |
| Primer Piso | 4,273 | 4,273 | 13,286 | 13,144 | -5.7 | 307.6 |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 17,183 | 17,183 | 12,488 | 24,910 | 90.1 | 145.0 |
| Primer Piso | 17,183 | 17,183 | 12,488 | 24,910 | 90.1 | 145.0 |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Financiamiento Neto | 37,076 | 37,076 | -9,407 | -10,074 | 2.1 | -27.2 |
| Sector Público | 1,437 | 1,437 | -8,513 | -5,754 | 35.6 | -400.4 |
| Primer Piso | 1,437 | 1,437 | -8,513 | -5,754 | 35.6 | -400.4 |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 35,639 | 35,639 | -893 | -4,320 | 360.9 | -12.1 |
| Primer Piso | 35,639 | 35,639 | -893 | -4,320 | 360.9 | -12.1 |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Otorgamiento de Garantías | 2,920 | 2,920 | 2,730 | 0 | -100.0 | 0.0 |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 2,920 | 2,920 | 2,730 | 0 | -100.0 | 0.0 |
| Sin Fondeo | 2,920 | 2,920 | 2,730 | 0 | -100.0 | 0.0 |
| Con Fondeo | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Garantías Otorgadas al Sector Público | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sin Fondeo | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Con Fondeo | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Avales | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Garantías Bursátiles | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Otras Garantías^{*/} | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado. | 7,880 | 7,880 | 0 | 0 | - | 0.0 |
| Reportos asociados a financiamiento | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Transferencias de subsidios | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Transferencias de recursos fiscales | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |

*_/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

La elaboración y ejecución del gasto programable de la Institución se realizó en cumplimiento a los “Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de febrero de 2016; así como en el artículo 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 y al “Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus Lineamientos” publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente.

Tomando en cuenta la normatividad presupuestaria vigente, así como la misión y visión Institucionales, el presupuesto de gasto programable fue orientado al cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos de BANOBRAS.

El presupuesto autorizado del gasto programable e Inversión del ejercicio fiscal 2018 asciende a 2,319 mdp, de los cuales 2,310 mdp corresponden a gasto corriente y 9 mdp a gasto de inversión. A junio de 2018, el gasto programable ejercido asciende a 825 mdp, lo que representa un avance del 35.7 por ciento. En el rubro de gasto de inversión no se han ejercido recursos.

Servicios Personales. El presupuesto de gasto asciende a 1,001 mdp de los cuales a junio de 2018 se han ejercido 467 mdp que representan un 46.7 por ciento de avance. La ejecución de los recursos se ha realizado conforme a lo programado.

Materiales y Suministros. El presupuesto para este capítulo asciende a 12 mdp de los cuales se ejercieron 3 mdp al primer semestre del ejercicio 2018, lo que representa un avance del 25.9 por ciento. La variación se debe a economías por concepto de materiales y artículos de construcción y de reparación, materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales y herramientas, refacciones y accesorios menores, principalmente.

Servicios Generales. Presenta un presupuesto por 1,297 mdp de los cuales se han ejercido 355 mdp, un avance del 27.3 por ciento. La variación obedece a algunas economías y retrasos en el inicio de la ejecución del ejercicio del gasto, destacando las partidas de servicios integrales de infraestructura de cómputo, otras asesorías para la operación de programas y estudios e investigaciones.

Inversión Física. Durante el primer semestre del año no se registran erogaciones de los 9 mdp presupuestados. Se espera que en los próximos meses se ejerza el presupuesto asignado.

Respecto al ejercicio fiscal 2017, el gasto programable se incrementó en 4.8 por ciento en términos reales, por el efecto principalmente del incremento en el rubro de servicios generales.

De las principales variaciones del gasto ejercido a junio de 2018 con relación a junio de 2017 se derivan:

Servicios Personales. Presenta una disminución del 1.9 por ciento real; la variación se explica por un menor ejercido en la partida de liquidaciones en 2018.

Materiales y Suministros. Se presenta un incremento real de 3.7 por ciento, debido principalmente al incremento del gasto en el concepto de combustibles, lubricantes y aditivos.

Servicios Generales. Presenta un incremento real del 15.2 por ciento. Lo anterior obedece principalmente a que, al cierre de junio de 2018, en el concepto de comunicación social y publicidad se ejerció casi la totalidad de los recursos autorizados para ese concepto y en 2017 se erogaron dichas asignaciones hasta el segundo semestre.

Inversión Física. Este capítulo de gasto no presenta ejercicio a junio de 2018, situación similar al mismo periodo de 2017. Se estima que en los próximos meses se ejerza el presupuesto asignado.

BANOBRAS
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero -Junio | | | Avance vs. Programa Modificado 2018 % |
|--|-----------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-------------|--|
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | |
| Gasto Corriente | 2,310 | 2,310 | 750 | 825 | 4.8 | 35.7 |
| Servicios Personales | 1,001 | 1,001 | 454 | 467 | -1.9 | 46.7 |
| Materiales y Suministros | 12 | 12 | 3 | 3 | 3.7 | 25.9 |
| Servicios Generales | 1,297 | 1,297 | 293 | 355 | 15.2 | 27.3 |
| Inversión Física | 9 | 9 | 0 | 0 | - | 0.0 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 9 | 9 | 0 | 0 | - | 0.0 |
| Inversión Pública | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Otros de Inversión Física | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Total Gasto Corriente e Inversión | 2,319 | 2,319 | 750 | 825 | 4.8 | 35.6 |

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

En congruencia con el PND 2013 – 2018 y el PRONAFIDE, se consideraron las prioridades a las que deberá alinearse la Institución.

A efecto de dar cumplimiento de manera más específica, la actividad de BANOBRAS desde 2013 se ha alineado al objetivo IV. “México Próspero”. El desarrollo de la infraestructura es pieza clave para incrementar la competitividad del país, el cual tiene la estrategia transversal 4.2 “Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento”; y con respecto al PRONAFIDE se enfoca en el objetivo 6: Ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.

Ambos señalan que el objetivo de la banca de desarrollo debe ser ampliar el crédito, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura.

En cuanto al PND 2013 - 2018, BANOBRAS alinea sus objetivos a las siguientes estrategias:

4.2.4 Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros a través de la banca de desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo.

4.2.5 Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, articulando la participación de los gobiernos estatales y municipales para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía.

Dentro de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a las estrategias del PND 2013 – 2018 se encuentran:

- Promover y difundir los programas, productos y servicios financieros del banco entre los estados, municipios y sector privado, a fin de incrementar la colocación crediticia, fortalecer la gestión pública y aumentar el desarrollo de obras de infraestructura y servicios públicos.

- Promover la participación de la banca comercial en las operaciones crediticias para los proyectos de fuente de pago propia.
- Brindar asesoría especializada y proponer soluciones técnico-financieras específicas para fortalecer la gestión pública, financiera y de proyectos.
- Continuar con la promoción del Programa BANOBRAS-FAIS, que permite empaquetar a los municipios de una misma entidad para acceder a financiamientos bajo condiciones financieras que no podrían obtener de manera individual.
- Hacer énfasis en la promoción de financiamientos en aquellos municipios considerados en los programas Cruzada Nacional contra el Hambre y Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

El saldo de crédito directo e impulsado al sector privado a junio de 2018 se ubicó en 446,405 mdp, importe menor en términos reales del 2.9 por ciento, respecto al mismo periodo del año anterior que se situó en 439,173 mdp. Se espera que en el segundo semestre del año la colocación de proyectos incrementa favoreciendo a la cartera mediante sectores estratégicos como seguridad y justicia y energía.

En el primer semestre del año sobresale el desembolso realizado por 4,300 mdp para el refinanciamiento de la deuda del Gobierno del Estado de Veracruz, los destinados para el saneamiento de finanzas de diversos municipios de la República por 2,610 mdp, los destinados para el Fideicomiso Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONREC) por 1,902 mdp y el otorgado para el financiamiento de la Autopista Urbana Siervo de la Nación por 1,435 mdp y la continuación del proyecto denominado Red Compartida por 1,031 mdp.

Asimismo, durante el primer semestre de 2018, se ha otorgado crédito al sector energético por 5,658 mdp. Dentro de estas operaciones destacan las realizadas en los proyectos, Energía Eólica del Sur (2,610 mdp), Parque Eólico Reynosa III (1,095 mdp), el Gasoducto Nueva Era (320 mdp) y los Parques Fotovoltaicos Solem I y II (308 mdp y 216 mdp, respectivamente).

BANOBRAS
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

| Concepto | 2017 | | 2018 | Var. Real % |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Diciembre | Junio | Junio | |
| Crédito directo | 334,207 | 304,129 | 330,277 | 3.8 |
| Crédito inducido | 131,312 | 135,044 | 116,128 | -17.8 |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 32,508 | 35,885 | 27,976 | -25.5 |
| Sin fondeo | 32,508 | 35,885 | 27,976 | -25.5 |
| Saldo expuesto | 98,805 | 99,158 | 88,152 | -15.0 |
| Por garantías sin fondeo | 98,805 | 99,158 | 88,152 | -15.0 |
| Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado | 465,519 | 439,173 | 446,405 | -2.9 |

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS S.N.C., (BANSEFI)**1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.**

BANSEFI tiene asignada la ejecución de dos programas presupuestarios financiados con recursos fiscales:

Programa de Inclusión Financiera. El objetivo general del programa es promover la prestación de servicios financieros confiables y seguros en los medios rural y urbano, orientados a la población que normalmente no es atendida por los intermediarios financieros tradicionales, lo que eventualmente contribuirá a la profundización del sistema financiero mexicano. Asimismo, el acceso a servicios financieros permitirá a la población atendida incorporarse a la economía formal y a la realización de actividades generadoras de ingresos.

Para lograr lo anterior, el programa se orienta a fortalecer la estabilidad financiera y la capacidad de cobertura de las instituciones del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyC) en todo el país, incluyendo el apoyo de acciones diseñadas para la expansión de servicios financieros formales en zonas rurales de alta migración desprovistas de los mismos.

Su ejecución se realiza a través de los siguientes componentes:

- Soporte tecnológico;
- Corresponsalías;
- Inclusión financiera;
- Nuevo Programa de Asistencia Técnica a las Microfinanzas;
- Atención a las Microfinanzas;
- Asistencia técnica y capacitación;
- Educación financiera;
- Mejoramiento de la infraestructura bancaria.

Programa de Fortalecimiento del SACPyC. Mediante este programa, BANSEFI participa en la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, con el objeto de propiciar el desarrollo de un sistema financiero de fomento moderno, que resulte en la oferta suficiente de servicios de ahorro, financiamiento, capacitación, asistencia técnica y aseguramiento en condiciones accesibles para los productores y empresas rurales, con particular énfasis en los estratos de ingresos bajos y medios que no han sido atendidos por los intermediarios financieros privados y zonas de menor desarrollo.

Su ejecución se realiza a través de los siguientes componentes:

- Dispersión de apoyos de programas gubernamentales,
- Apoyo para capacitación y disseminación de la educación financiera y apoyo para el fortalecimiento del patrimonio de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y,
- Garantías líquidas.

El Programa se ejecuta a través del Programa de Apoyo para Fortalecer e Impulsar la Inclusión Financiera (PAFIIF) el cual opera con base en sus propios lineamientos.

El presupuesto ejercido al cierre de junio de 2018 de recursos fiscales para subsidios fue de 7 mdp, lo que representa un avance del 9.9 por ciento con respecto al presupuesto modificado en el año y un decremento real del 77.8 por ciento con respecto al monto ejercido durante el mismo periodo del año anterior. Por su parte, las transferencias de recursos fiscales para gasto corriente fueron de 7 mdp, un avance del 1.2 por ciento con respecto al modificado anual y un decremento real de 95.8 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2017. En este sentido, el subejercicio presentado y la variación real negativa se debe principalmente a los retrasos en el inicio en la ejecución de proyectos como el centro de datos y la remodelación de sucursales del banco.

Otorgamiento de Crédito. Al cierre de junio de 2018, se registró un monto total por 582 mdp, lo que representa un avance con respecto al modificado anual de 16.9 por ciento y una variación real de 45.0 por ciento con respecto al otorgamiento observado el año anterior para el mismo periodo.

- **Otorgamiento de Crédito de Primer Piso.** Registró un monto al sector privado de 287 mdp con respecto a los 189 mdp otorgados en el mismo periodo del año anterior, lo que significa un incremento de 44.6 por ciento, derivado de que en el presente ejercicio se otorgaron más créditos activos al amparo del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF). Asimismo, el avance del otorgamiento de crédito en general es menor con respecto al programa modificado (16.9 por ciento), debido a que a la fecha el crédito espejo que se utiliza para otorgarlo a los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) no ha sido erogado.
- **Otorgamiento de Crédito de Segundo Piso.** Al cierre de junio, en el sector privado se colocaron 295 mdp de pesos de créditos a sociedades del SACPyC, que representa el 19.7 por ciento de avance del monto autorizado para el año y una variación real del 45.3 por ciento con respecto al periodo de enero a junio de 2017, lo cual es consecuencia de que, a diferencia del año anterior, se ha otorgado un mayor número de créditos a Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS) y a Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMS).

Recuperación de Cartera. El monto total registrado al término del primer semestre es de 754 mdp, lo que equivale a un avance del 35.0 por ciento del monto programado para el año. El resultado representa una variación real del 34.0 por ciento con respecto al observado en el mismo periodo del ejercicio pasado. El resultado logrado se integra de lo siguiente:

- **Recuperación de Cartera de Primer Piso.** La recuperación de los créditos de primer piso alcanzó 442 mdp con respecto a los 1,162 mdp autorizados para el ejercicio en curso, es decir un 38.0 por ciento y una variación real de 8.3 por ciento debido a la mayor recuperación principalmente de los créditos de PROIIF y del Programa de Refinanciamiento de Créditos a Trabajadores de la Educación (REFIN). Asimismo, la dinámica de recuperación del crédito otorgado a FIRA fue similar a la del año pasado.
- **Recuperación de Cartera de Segundo Piso.** Se alcanzaron 312 mdp, lo que representa un avance de 31.3 por ciento con respecto al monto autorizado en el año. Asimismo, se debe señalar que existe una variación real de 101.2 por ciento con respecto al alcanzado al mismo periodo del año pasado, toda vez que la dinámica de recuperación de créditos de sociedades financieras populares (SOFIPOS) y sociedades financieras de objeto múltiple, (SOFOMS) fue mayor, principalmente en el mes de junio.

Financiamiento Neto. Este rubro presenta una disminución de 172 mdp, que refleja -13.3 por ciento contra el programa modificado, principalmente debido a que no se han otorgado 930 mdp del crédito espejo al FIRA. De igual forma, la mayor dinámica tanto en otorgamiento como en recuperación, se puede observar que la variación real contra el mismo periodo de 2017, en el concepto de financiamiento neto es de 6.6 por ciento.

Otorgamiento de Garantías. Al cierre de junio de 2018, se otorgaron 11 mdp, es decir 10 mdp más que al cierre de junio de 2017. Dichas garantías corresponden al Programa piloto de garantías de primeras pérdidas, el cual consiste en otorgar una garantía de primera pérdida de portafolio con fondos del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), que permita a las SOFIPO's y sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (SOCAP's) incursionar en sectores de la población que no cuentan con suficientes garantías reales, que les permita atender a más clientes de los sectores que actualmente atienden o bien incursionar en sectores vulnerables considerados más riesgosos con un manejo más eficiente de su capital.

BANSEFI
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero -Junio | | | Avance vs. Programa Modificado 2018 % |
|---|--------------------------------|--------------------------------|------------------|------------------|----------------|---|
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | |
| Otorgamiento de Crédito | 3,446 | 3,446 | 383 | 582 | 45.0 | 16.9 |
| Sector Público | 930 | 930 | 0 | 0 | - | 0.0 |
| Primer Piso | 930 | 930 | 0 | 0 | - | 0.0 |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 2,516 | 2,516 | 383 | 582 | 45.0 | 23.1 |
| Primer Piso | 1,021 | 1,021 | 189 | 287 | 44.6 | 28.1 |
| Segundo Piso | 1,495 | 1,495 | 193 | 295 | 45.3 | 19.7 |
| Recuperación de Cartera | 2,157 | 2,157 | 536 | 754 | 34.0 | 35.0 |
| Sector Público | 144 | 144 | 72 | 75 | 0.1 | 52.5 |
| Primer Piso | 144 | 144 | 72 | 75 | 0.1 | 52.5 |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 2,014 | 2,014 | 465 | 679 | 39.2 | 33.7 |
| Primer Piso | 1,018 | 1,018 | 317 | 367 | 10.4 | 36.0 |
| Segundo Piso | 996 | 996 | 148 | 312 | 101.2 | 31.3 |
| Financiamiento Neto | 1,289 | 1,289 | -154 | -172 | 6.6 | -13.3 |
| Sector Público | 786 | 786 | -72 | -75 | 0.1 | -9.6 |
| Primer Piso | 786 | 786 | -72 | -75 | 0.1 | -9.6 |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 502 | 502 | -82 | -96 | 12.4 | -19.2 |
| Primer Piso | 4 | 4 | -127 | -79 | 40.6 | ** |
| Segundo Piso | 499 | 499 | 46 | -17 | -135.3 | -3.4 |
| Otorgamiento de Garantías | 0 | 0 | 1 | 11 | ** | - |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 0 | 0 | 1 | 11 | ** | - |
| Sin Fondeo | 0 | 0 | 1 | 11 | ** | - |
| Con Fondeo | - | - | - | - | - | - |
| Garantías Otorgadas al Sector Público | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sin Fondeo | - | - | - | - | - | - |
| Con Fondeo | - | - | - | - | - | - |
| Avales | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Garantías Bursátiles | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Otras Garantías^{*/} | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado. | 0 | 0 | 13 | 99 | ** | - |
| Reportos asociados a financiamiento | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Transferencias de subsidios | 166 | 71 | 30 | 7 | -77.8 | 9.9 |
| Transferencias de recursos fiscales | 477 | 572 | 159 | 7 | -95.8 | 1.2 |
| Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |

*_/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

El presupuesto anual autorizado de gasto corriente asciende a 3,460 mdp y cuenta con un presupuesto modificado de 3,562 mdp, de los cuales a junio de 2018 se han ejercido 1,242 mdp, monto que representa un avance del 34.9 por ciento con respecto al programado en el año y una variación real de 14.4 por ciento con respecto al cierre de junio de 2017.

Servicios Personales. Se erogaron 304 mdp, que representan un avance del 44.9 por ciento con respecto a los 676 mdp del presupuesto autorizado para el año, debido a que el presupuesto considerado para cubrir los gastos del servicio médico, medicinas y hospitales presenta un atraso en su ejercicio. Asimismo, el avance contra el presupuesto modificado aun no contempla el pago que se tiene previsto erogar durante el segundo semestre como medidas de fin de año.

Materiales y Suministros. Se han ejercido 35 mdp que corresponden principalmente a la partida de prendas de protección al personal, es decir, la compra de chalecos antibalas para el personal que realiza los operativos de pago de los apoyos del Programa Prospera. El ejercicio en comento equivale al 60.9 por ciento con respecto a los 58 mdp programados para el año.

Servicios Generales. Se registró un ejercido de 903 mdp, lo que representa un avance de 31.9 por ciento con respecto al monto modificado autorizado en el año de 2,828 mdp. Al cierre de junio de 2018, el gasto es menor al programado debido a la revisión de los objetivos, alcances y metas de proyectos, lo que a su vez ha generado un atraso en algunos procesos de licitación.

Inversión Física. En este concepto, no existe avance en el ejercicio de los recursos debido a que en el presente ejercicio fiscal no se han autorizado las solicitudes para el registro en cartera de los programas de inversión del Banco. Asimismo, en materia de recursos fiscales, se debe señalar que en virtud de que el crédito con el Banco Mundial concluyó el año pasado, no se contempla gasto inherente a crédito externo.

Con respecto a los resultados alcanzados en el ejercicio inmediato anterior, se observan las siguientes variaciones:

Servicios Personales. El incremento de 14.3 por ciento con respecto a 2017, obedece al mayor gasto en servicio médico y medicinas, aun cuando éste presentó un atraso en su ejercicio.

Materiales y Suministros. La diferencia de 34 mdp se debe a que se realizó la compra de chalecos antibalas para el personal que realiza los operativos de pago de los apoyos del Programa Prospera.

Servicios Generales. La variación real de 10.3 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado, obedece al incremento del gasto registrado en el periodo de ensobretadores, coordinadores y enroladores del Programa Prospera.

Inversión Física. El decremento de 100.0 por ciento con respecto a 2017 es consecuencia de que durante 2018 no se ejercerán recursos del crédito que se tenía con el Banco Mundial, toda vez que este culminó en julio de 2017.

BANSEFI
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero -Junio | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|----------------|--|
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | Avance vs. Programa Modificado 2018 % |
| Gasto Corriente | 3,460 | 3,562 | 1,035 | 1,242 | 14.4 | 34.9 |
| Servicios Personales | 676 | 676 | 253 | 304 | 14.3 | 44.9 |
| Materiales y Suministros | 34 | 58 | 1 | 35 | ** | 60.9 |
| Servicios Generales | 2,750 | 2,828 | 780 | 903 | 10.3 | 31.9 |
| Inversión Física | 1 | 0 | 17 | 0 | -100.0 | - |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Inversión Pública | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Otros de Inversión Física | 1 | 0 | 17 | 0 | -100.0 | - |
| Total Gasto Corriente e Inversión*/ | 3,461 | 3,562 | 1,052 | 1,242 | 12.5 | 34.9 |

*_/ No se incluyen los rubros de Otros Gastos de Corriente y Subsidios Corrientes y de Capital.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

BANSEFI elaboró su Programa Financiero y de Operación para el ejercicio fiscal 2018, orientándolo a democratizar el sistema financiero sin poner en riesgo su solvencia, fortaleciendo el papel del SACPyC como detonador del crecimiento, la equidad y el desarrollo de la economía nacional. Para contribuir al desarrollo nacional, BANSEFI orientará sus acciones al cumplimiento del objetivo “Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento”, de la cuarta meta nacional “México Próspero” del PND 2013-2018, a través de las estrategias 4.2.2. “Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos” y 4.2.4. “Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la banca de desarrollo”. En cuanto a la alineación al PRONAFIDE 2013-2018, los objetivos y estrategias que atiende son: I) Conformar una oferta integral de productos y servicios financieros, II) Contribuir al fortalecimiento y expansión del SACPyC como aliado promotor de la inclusión financiera, III) Consolidar y hacer más eficiente la distribución de programas sociales con perspectiva de inclusión financiera, IV) Incrementar el acceso y uso de servicios financieros y V) Constituirse como el principal instrumento de otros aspectos de la política de inclusión financiera en México.

Con base en lo anterior, BANSEFI continuó con el otorgamiento de apoyos financiados con recursos fiscales como los de Asistencia Técnica y Capacitación al SACPyC, además de continuar con el fomento a la expansión ordenada de intermediarios del sector hacia zonas marginadas que carecen de servicios financieros integrales. Al cierre de junio de 2018, se recibieron 76 solicitudes de apoyo conforme los Lineamientos de Operación del Programa de Asistencia Técnica y Capacitación para las Sociedades del Sector (PATyC), por un importe de 9 mdp, de las cuales se han aprobado a esa fecha 42 solicitudes de apoyo por 5 mdp. Durante primer semestre de 2018, el PATMIR incluyó financieramente a 48,189 personas a través de 70 sociedades de ahorro y crédito popular participantes. Al ser un programa plurianual que dio inicio en el tercer trimestre de 2017, estas personas incluidas financieramente durante 2018 se suman a las logradas el año anterior, con lo cual el programa ha aportado 72,040 personas incluidas financieramente desde su inicio. Las personas incluidas en el PATMIR vía crédito representan 28.1 por ciento del total y

10.7 por ciento vía crédito productivo. El 57.3 por ciento de la población incluida son mujeres, 66.1 por ciento vive en una región migrante y 25.3 por ciento en municipios indígenas.

A través del PAFIIF, antes Programa de Apoyo para Fomentar el Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (PAFOSACPyC), se focalizan acciones en el impulso de la inclusión financiera preponderantemente de la población vinculada a las zonas rurales, a través del fortalecimiento del SACPyC. A junio de 2018, al amparo del PAFIIF, se evaluaron y aprobaron un total de 110 solicitudes de apoyo por un monto global de 14 mdp, que corresponden a 63 sociedades beneficiarias, que atienden a 2.3 millones de mexicanos que son socios/clientes a nivel nacional.

El saldo de crédito directo al cierre del primer semestre del año asciende a 2,219 mdp, lo que representa un incremento del 28.5 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, el Crédito Inducido registró 46 mdp, una variación real de 34.7 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado. Es importante destacar que el saldo de crédito Inducido se compone de 15 mdp de garantías y de 31 mdp de saldo expuesto. Conforme a lo anterior, el total del saldo de crédito al cierre del primer semestre del año asciende a 2,265 mdp, un incremento de 28.6 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado.

BANSEFI
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

| Concepto | 2017 | | 2018 | Var. Real % |
|--|--------------|--------------|--------------|----------------|
| | Diciembre | Junio | Junio | |
| Crédito directo | 2,315 | 1,651 | 2,219 | 28.5 |
| Crédito inducido | 19 | 33 | 46 | 34.7 |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 17 | 25 | 15 | -44.4 |
| Sin fondeo | 17 | 25 | 15 | -44.4 |
| Saldo expuesto | 2 | 8 | 31 | 295.6 |
| Por garantías sin fondeo | 2 | 8 | 31 | 295.6 |
| Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado | 2,334 | 1,684 | 2,265 | 28.6 |

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C. (BANJERCITO)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

El objetivo de esta Sociedad Nacional de Crédito es atender las necesidades de liquidez, consumo y vivienda de los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanas, al tiempo de generar nuevos sujetos de crédito en este sector estratégico de la sociedad, obteniendo rendimientos financieros para la Institución con la finalidad de mantener una operación autosustentable.

Para el 2018, BANJERCITO tiene como principal estrategia el otorgar créditos al consumo, de liquidez e hipotecarios al personal de las fuerzas armadas (activo y retirado), por un monto global de 50,169 mdp. El programa de crédito se ha ejercido de la siguiente manera:

Otorgamiento de Crédito. El otorgamiento de créditos al consumo, a través de los préstamos quirografarios, representan la mayor participación del otorgamiento por 47,595 mdp (incluye PQ Diverso, Credi-Líquido y Solución Banjercito). Al cierre de junio de 2018, se han colocado 19,960 mdp. Por su parte, los créditos ABCD se estimaron con un otorgamiento de 757 mdp (incluyendo Credi Auto y Moto) mismos que al cierre de junio de 2018 registraron un otorgamiento de 387

mdp. El financiamiento a través de tarjeta de crédito mantendrá su participación con un monto de 847 mdp, y al cierre del primer semestre se han colocado 398 mdp. En su conjunto, se ha registrado un otorgamiento 27.4 por ciento menor a lo registrado en el mismo periodo del año 2017, derivado de la implementación de medidas para fortalecer la calidad de la cartera de crédito, en beneficio del personal militar y el de sus familias.

En lo que respecta a la colocación de créditos hipotecarios, para el caso de Credi-Casa se estimó otorgar 675 mdp. De ellos, al cierre de junio de 2018, se han otorgado 261 mdp (incluye Credi-Casa Liquidez, Credi-Casa Liquidez Retirados, Credi-Casa Retirados y Credi-Casa en cofinanciamiento con el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, (ISSFAM) lo que representa un avance del 38.7 por ciento respecto de la meta establecida, mientras que para el caso de los Programas Vivienda Fácil (Vivienda Social) se estimó otorgar 295 mdp a finales de 2018. Al cierre del primer semestre del año en curso, se han otorgado 54 mdp, registrando un avance de 18.4 por ciento respecto de lo esperado.

Recuperación de Cartera. Para 2018, se presupuestó un flujo de 44,082 mdp. Al cierre de junio de 2018, se ha logrado una recuperación de 20,501 mdp, lo que representa un avance del 46.5 por ciento de lo estimado y un 12.4 por ciento menor a la cifra de recuperación del primer semestre de 2017, debido la colocación de créditos a un plazo mayor.

Financiamiento Neto. Tomando en consideración la tendencia de crecimiento en el flujo de otorgamiento y recuperación para el 2018, se espera generar un financiamiento neto de 6,087 mdp. A junio de 2018, se registró un financiamiento neto 90.1 por ciento inferior al registrado en el mismo periodo del año 2017. Lo anterior derivado de la implementación de medidas para fortalecer la calidad crediticia de la cartera. Así, al cierre del primer semestre del año, se registró un avance de 9.2 por ciento respecto al esperado.

Otorgamiento de Garantías. Es importante señalar que por la actividad primordial de esta Institución no se ha realizado ningún programa de garantías de créditos, ni se han recibido transferencias fiscales, ya que BANJERCITO opera con recursos propios.

BANJERCITO
PROGRAMA DE CRÉDITO , GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero –Junio | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|---------------|---------------|--------------|---------------------------------------|
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | Avance vs. Programa Autorizado 2018 % |
| Otorgamiento de Crédito | 50,169 | | 27,657 | 21,060 | -27.4 | 42.0 |
| Sector Público | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Primer Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 50,169 | | 27,657 | 21,060 | -27.4 | 42.0 |
| Primer Piso | 50,169 | | 27,657 | 21,060 | -27.4 | 42.0 |
| Segundo Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Recuperación de Cartera | 44,082 | | 22,294 | 20,501 | -12.4 | 46.5 |
| Sector Público | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Primer Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 44,082 | | 22,294 | 20,501 | -12.4 | 46.5 |
| Primer Piso | 44,082 | | 22,294 | 20,501 | -12.4 | 46.5 |
| Segundo Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Financiamiento Neto | 6,087 | | 5,363 | 559 | -90.1 | 9.2 |
| Sector Público | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Primer Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 6,087 | | 5,363 | 559 | -90.1 | 9.2 |
| Primer Piso | 6,087 | | 5,363 | 559 | -90.1 | 9.2 |
| Segundo Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Otorgamiento de Garantías | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sin Fondeo | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Con Fondeo | | | | | | |
| Garantías Otorgadas al Sector Público | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sin Fondeo | | | | | | |
| Con Fondeo | | | | | | |
| Avales | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Garantías Bursátiles | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Otras Garantías^{*/} | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado. | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Reportos asociados a financiamiento | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Transferencias de subsidios | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Transferencias de recursos fiscales | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales | 0 | | 0 | 0 | - | - |

*_/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Los techos presupuestales para el 2018 se construyeron con base en las necesidades reales que permiten operar con eficiencia la infraestructura física y humana del banco. El presupuesto 2018 incluye los recursos necesarios para atender la demanda de créditos del nicho de mercado, y ofrecer los servicios bancarios fronterizos y financieros tradicionales del banco. De esta forma, el gasto corriente se ubicará en 3,032 mdp (11.6 por ciento mayor al programado el año anterior). Actualmente, se continúan llevando a cabo trabajos de remodelación y/o reubicación de sucursales bancarias, considerando aquellas ciudades en donde, por razones de concentración, se requiera contar con una sucursal más amplia para atender al sector objetivo.

En lo que se refiere a los servicios de banca electrónica, al cierre de junio de 2018, se incrementó a un total de 432 la Red de Cajeros Automáticos ubicados a lo largo del territorio nacional y que dan agilidad en la atención del cliente, estimando cerrar el 2018 con más de 450 unidades.

El gasto corriente y el de inversión física para el ejercicio fiscal 2018, cuenta con un presupuesto anual de 3,622 mdp y al cierre del primer semestre del presente año se ejercieron 898 mdp con una disminución del 2.5 por ciento en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior.

Servicios Personales. El presupuesto autorizado es de 1,178 mdp. Al cierre de junio de 2018, se ejercieron 458 mdp, es decir, 38.9 por ciento del presupuesto anual. De lo anterior, 204 mdp (equivalentes al 43.7 por ciento), se destinaron al pago de sueldos y salarios, 178 mdp en otras prestaciones (Fondo de Pensiones, Compensación Garantizada, Condiciones Generales de Trabajo) y 76 mdp en seguridad social y estímulos por productividad.

Materiales y Suministros. Para 2018 se estimó un gasto por 187 mdp, de los cuales se han ejercido 56 mdp al cierre del periodo, representando un incremento de 40.3 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior y un avance del 29.9 por ciento del programa autorizado para el presente ejercicio. De este monto ejercido, el 55.7 por ciento corresponde a papelería y útiles de escritorio, 36.1 por ciento en vestuario y medicinas, y el restante 8.3 por ciento fue ejercido en materiales de construcción, combustibles, alimentos y herramientas, refacciones y accesorios diversos.

Servicios Generales. Se presupuestó un monto de 1,667 mdp, registrando un ejercido a junio de 2018 de 379 mdp lo que representa un avance del 22.7 por ciento. Del monto total ejercido, las erogaciones de mayor relevancia versan en los conceptos de los Servicios Profesionales, Financieros y de Mantenimiento los cuales en conjunto representan 231 mdp, lo que equivale al 60.9 por ciento del total, 72 mdp en servicios básicos y de arrendamiento, 54 mdp en servicios bancarios y financieros, y 22 mdp en Viáticos, posicionamiento de marca e impuesto sobre nómina.

Inversión Física. Se aprobó un presupuesto anual por 589 mdp. Estos recursos serán destinados principalmente a la adquisición y puesta en funcionamiento de sistemas y soluciones informáticas así como a la reubicación y remodelación de las sucursales que se tiene contemplado realizar. Al cierre de junio de 2018, se ejercieron 6 mdp lo que representa una disminución del 83.1 por ciento respecto del mismo periodo del año. Se regularizará el ejercicio de estos recursos en el último trimestre.

Respecto al ejercicio fiscal 2017, el gasto programable es menor en 2.5 por ciento en términos reales, por el efecto principalmente de la menor inversión física. Las principales variaciones del gasto ejercido a junio de 2018 con relación a junio de 2017 son las siguientes:

Servicios Personales. Presenta una disminución del 4.1 por ciento real con relación a junio de 2017, debido a la vacancia durante el primer semestre del ejercicio 2018.

Materiales y Suministros. Presenta un incremento real del 40.3 por ciento con respecto al mismo periodo de 2017, debido al incremento del gasto en el concepto de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales y vestuario.

Servicios Generales. Presenta un incremento real del 2.5 por ciento con respecto al mismo periodo de 2017. Lo anterior obedece principalmente a los servicios profesionales, financieros, bancarios y comerciales.

Inversión Física. A junio de 2018, presenta una variación real menor en 83.9 por ciento con respecto al mismo periodo de 2017. Lo anterior debido a que se tienen programadas la construcción y reubicación de sucursales, así como la adquisición de mobiliario, equipo de cómputo y de administración para el segundo semestre del ejercicio.

| BANJERCITO GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Millones de pesos) | | | | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|--------------|--|
| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero -Junio | | | |
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | Avance vs. Programa Autorizado 2018 % |
| Gasto Corriente | 3,032 | | 845 | 893 | 0.7 | 29.4 |
| Servicios Personales | 1,178 | | 455 | 458 | -4.1 | 38.9 |
| Materiales y Suministros | 187 | | 38 | 56 | 40.3 | 29.9 |
| Servicios Generales | 1,667 | | 352 | 379 | 2.5 | 22.7 |
| Inversión Física | 589 | | 33 | 6 | -83.9 | 1.0 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 422 | | 18 | 6 | -70.5 | 1.3 |
| Inversión Pública | 168 | | 15 | 0 | -100.0 | 0.0 |
| Otros de Inversión Física | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Total Gasto Corriente e Inversión | 3,622 | | 878 | 898 | -2.5 | 24.8 |

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Como Institución de banca de desarrollo, BANJERCITO se alinea al PND 2013-2018 a través de los objetivos plasmados en el PRONAFIDE 2013-2018. El lineamiento específico que aplica a la actuación de BANJERCITO, se encuentra en el objetivo 6 “Ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado”, en la estrategia sectorial 6.1 “Impulsar un mayor otorgamiento de crédito con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional” al amparo de la línea de acción 6.1.1 “Promover una mayor colocación de crédito focalizado en la población objetivo que enfrente limitantes para acceder al financiamiento”.

Para lograr lo anterior, BANJERCITO mantiene una innovación continua en el portafolio de productos con créditos de consumo, adquisición de bienes y créditos hipotecarios que le permitan elevar la calidad de vida del sector objetivo. Entre los principales productos que ofrece esta Sociedad Nacional de Crédito destacan los créditos de liquidez como los préstamos quirografarios, que en conjunto cuentan con un saldo total de 15,150 mdp, seguidos por Credi-Líquido con 9,384 mdp y Solución Banjercito con 8,362 mdp. Por su parte, dentro de los créditos hipotecarios destaca Vivienda Fácil 2 con un saldo total de 5,757 mdp al cierre de junio de 2018.

A partir de la entrada en vigor de la Reforma Financiera, se logró un importante incremento en el otorgamiento de créditos lo que permitió un crecimiento en el saldo de la cartera de crédito de la Institución pasando de 41,799 mdp al cierre de junio de 2017 a 45,234 mdp al cierre del primer semestre del año en curso, es decir un crecimiento 3.4 por ciento en términos reales, beneficiando a los integrantes de las fuerzas armadas con la adquisición de créditos con mejores características. Con lo anterior se alcanzó la cifra de 303,388 beneficiados colocando 437,736 créditos.

BANJERCITO
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

| Concepto | 2017 | | 2018 | Var. Real % |
|------------------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| | Diciembre | Junio | Junio | |
| Crédito directo | 44,480 | 41,799 | 45,234 | 3.4 |

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S. N. C., (SHF)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

El presupuesto de 2018 fue elaborado conforme a las normas presupuestales aplicables a las entidades paraestatales y tomando en cuenta los compromisos de SHF. Durante el primer semestre de 2018, el programa financiero original de SHF, no ha sufrido modificaciones en los techos de endeudamiento neto, financiamiento neto y resultado de intermediación financiera.

SHF, en seguimiento a su objetivo de desarrollar el mercado de vivienda, ofrece una gama de portafolios de productos orientados a dar soluciones de vivienda acorde con las necesidades actuales del mercado. Dichas soluciones tienen dos grandes vertientes: otorgamiento de crédito directo y otorgamiento de garantías.

Al primer semestre de 2018, SHF presenta una colocación acumulada de 11,449 mdp en crédito directo, de los cuales se han originado 1,050 mdp de créditos individuales, 9,316 mdp de créditos a la construcción y 1,083 mdp de microcréditos y autoproducción.

Respecto de los programas de garantía de SHF, el esquema de Garantía en paso y medida para créditos puente y créditos vinculados a la construcción de vivienda, ha mantenido durante el primer semestre del año un ritmo de colocación de coberturas estable y recurrente, en sus modalidades de portafolio y garantía selectiva, operándose ya con cuatro Instituciones de banca múltiple.

En relación a la Garantía de primera pérdida de portafolio para créditos de Mejora y ampliación de vivienda (Mejoravit), dicho esquema se encuentra en proceso de cierre de portafolios por expirar los plazos de cobertura otorgados, habiendo honrado garantías a las entidades financieras participantes por más de 500 mdp.

De igual forma, la Garantía SHF Hipotecaria (GSH) en sus modalidades de primeras pérdidas a portafolios de cartera individual y cartera para adquisición de terreno (éste último implementado al cierre de 2017) ha registrado originación en todos los meses de 2018.

Finalmente, SHF otorgó su Garantía de Pago Oportuno (GPO) a emisiones bursátiles respaldadas por la cartera del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) por un monto equivalente a 12,000 mdp, además de Certificados Bursátiles de banca de desarrollo (CEBUR) por 1,500 mdp.

Otorgamiento de Crédito. En el primer semestre de 2018, el presupuesto consideró un otorgamiento de crédito de 14,163 mdp, mientras que el monto total efectivamente dispersado fue de 11,449 mdp, lo cual supone un rezago en la programación establecida. Dicho avance, con relación al programa anual, fue del 31.1 por ciento (vs. un avance programado del 38.5 por ciento).

Lo anterior, se debió en su mayoría a la desaceleración del sector de la construcción desde el ejercicio anterior, disminuyendo la demanda de recursos para créditos a la construcción con respecto a lo programado. Por otro lado, se presentaron efectos temporales en la estacionalidad de colocación de la cartera de microcréditos, cuya brecha se espera se reduzca al cierre del ejercicio. La disminución del otorgamiento de crédito con relación al monto observado en el mismo periodo del año anterior (48.6 por ciento menor), se debió principalmente a la ministración de la línea FOVISSSTE en 2017 por 12,000 mdp, evento que no se repitió en 2018.

Recuperación de Cartera. Al cierre del primer semestre de 2018, se presentó un avance con respecto al monto programado del 36.5 por ciento, debido principalmente a un menor otorgamiento de créditos de alta revolvencia durante el ejercicio pasado con respecto al programado, cuyas recuperaciones se esperaban en gran medida para 2018 y a un menor prepago en las carteras de construcción con respecto a lo programado, como resultado de la desaceleración de dicho sector de vivienda. La disminución de este rubro respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior, (14.3 por ciento real menor) se debió en su mayoría a una menor colocación de créditos de alta revolvencia en 2017, tanto de créditos a la construcción como microcréditos, lo anterior derivado de la citada desaceleración del sector construcción.

Financiamiento Neto. Al cierre de junio 2018, se presentó un avance del 10 por ciento en relación con el programa autorizado, debido al menor nivel del otorgamiento de crédito. Respecto al mismo periodo del año anterior, este es inferior debido principalmente a la colocación de la línea FOVISSSTE realizada en el primer semestre de 2017, cuyo evento no se repitió en 2018.

Otorgamiento de Garantías. En el primer semestre de 2018, la colocación de garantías ascendió a 26,615 mdp, lo que representa un incremento de 122.8 por ciento en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior. La diferencia se explica principalmente por el otorgamiento de la garantía de pago oportuno a bursatilizaciones del FOVISSSTE por 11,987 mdp, cuyo otorgamiento en 2017 se realizó hasta el segundo semestre de dicho año.

Como parte del otorgamiento de crédito inducido, se incorpora la compra de Instrumentos Financieros Respaldados por Activos (IFRAS) por un monto de 400 mdp durante el primer semestre de 2018, como parte de la estrategia que tiene SHF de formador de mercado de vivienda. Cabe mencionar que el presupuesto no contempló esta operación.

Es importante mencionar que mediante Seguros de Crédito a la Vivienda (SCV) se colocaron 19,821 mdp como parte del otorgamiento de crédito inducido. A junio de 2018, se presentó un avance del 55.2 por ciento, con respecto al programa autorizado por 35,900 mdp.

SHF
PROGRAMA DE CRÉDITO , GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero -Junio | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|---------------|---------------|--------------|---------------------------------------|
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | Avance vs. Programa Modificado 2018 % |
| Otorgamiento de Crédito | 36,800 | 36,800 | 21,234 | 11,449 | -48.6 | 31.1 |
| Sector Público | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Primer Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 36,800 | 36,800 | 21,234 | 11,449 | -48.6 | 31.1 |
| Primer Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 36,800 | 36,800 | 21,234 | 11,449 | -48.6 | 31.1 |
| Recuperación de Cartera | 29,371 | 29,371 | 11,915 | 10,710 | -14.3 | 36.5 |
| Sector Público | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Primer Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 29,371 | 29,371 | 11,915 | 10,710 | -14.3 | 36.5 |
| Primer Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 29,371 | 29,371 | 11,915 | 10,710 | -14.3 | 36.5 |
| Financiamiento Neto | 7,429 | 7,429 | 9,318 | 739 | -92.4 | 10.0 |
| Sector Público | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Primer Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 7,429 | 7,429 | 9,318 | 739 | -92.4 | 10.0 |
| Primer Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 7,429 | 7,429 | 9,318 | 739 | -92.4 | 10.0 |
| Otorgamiento de Garantías | 12,754 | 12,754 | 11,384 | 27,016 | 126.1 | 211.8 |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 12,754 | 12,754 | 11,384 | 26,615 | 122.8 | 208.7 |
| Sin Fondeo | 12,754 | 12,754 | 11,384 | 26,615 | 122.8 | 208.7 |
| Con Fondeo | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Garantías Otorgadas al Sector Público | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sin Fondeo | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Con Fondeo | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Avales | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Garantías Bursátiles | 0 | 0 | 0 | 400 | - | - |
| Otras Garantías* | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado. | 28,446 | 28,446 | 0 | 0 | - | 0.0 |
| Reportos asociados a financiamiento | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Transferencias de subsidios | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Transferencias de recursos fiscales | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |

* Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Al cierre del primer semestre de 2018, derivado de una reclasificación de recursos entre los rubros de servicios generales y otros de corriente dentro del gasto corriente, en SHF se realizó una adecuación presupuestaria interna a su programa financiero sin que ésta afectara los límites de intermediación financiera originalmente autorizados, y conservando el monto anual.

El presupuesto total autorizado de gasto corriente y de Inversión para el ejercicio fiscal 2018 de SHF asciende a 1,465 mdp, de los cuales 1,460 mdp corresponden a gasto corriente y 5 mdp a inversión física. Dicho monto contempla cubrir los siguientes conceptos:

Servicios Personales. Se destinaron 656 mdp con lo que se busca cumplir con el presupuesto regularizable de acuerdo a los tabuladores autorizados por el Consejo Directivo de 456 plazas.

Durante el primer semestre de 2018, se ejercieron 313 mdp, lo que representa un avance del 47.6 por ciento respecto al presupuesto anual.

Materiales y Suministros. El presupuesto contempla la adquisición de productos alimenticios para el personal y los gastos relacionados con la conservación del inmueble. En el periodo de enero a junio de 2018, se ejercieron 4 mdp, lo que representa un avance del 12.4 por ciento en relación con el presupuesto original de 35 mdp.

Servicios Generales. Se destinaron 769 mdp en este rubro debido a que se consideran los servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas y servicios integrales de infraestructura de cómputo, derechos de autor, regalías, así como estudios y asesorías de acuerdo a los proyectos estratégicos de SHF. Este capítulo observó un ejercicio de 64 mdp en el primer semestre de 2018, lo que representa un avance del 8.3 por ciento con relación al presupuesto anual.

Inversión Física. Para el presente ejercicio, al rubro de bienes muebles e inmuebles se le autorizaron recursos por un monto de 5 mdp, los cuales se destinarán al Programa de adquisiciones de SHF en 2018, que pretende satisfacer la necesidad de mobiliario y equipo que se tiene debido a las nuevas actividades encomendadas a SHF.

El comportamiento del gasto corriente y de Inversión ejercido durante el primer semestre de 2018, en comparación al mismo periodo del año anterior, se debe a distintas afectaciones en estos capítulos:

Servicios Personales. Respecto al mismo periodo del año anterior, presenta una variación real menor por 3.5 por ciento, generada principalmente por el pago anticipado de gratificación y prima vacacional a los empleados con una antigüedad mayor a un año conforme a las condiciones generales de trabajo.

Materiales y Suministros. En relación al mismo periodo de 2017, este rubro presenta una variación real negativa de 45.7 por ciento, ocasionada por el desfase en la presentación de facturas a cobro por parte del proveedor de vales de comida.

Servicios Generales. La variación real por -1.6 por ciento que se presenta en comparación al mismo periodo del año anterior, obedece a la existencia de pagos por servicios contratados los cuales se realizarán en el segundo semestre de este año, motivados por las revisiones de los entregables que realizan las áreas contratantes, además de contar con solicitudes de pago que no fueron requisitadas oportunamente en el primer semestre del año por parte de los prestadores de servicio, lo que ocasiona de igual forma que estos pagos se efectúen en el periodo de julio a diciembre de 2018, sin que esto afecte la operación de SHF.

Inversión Física. De enero a junio de 2018, de igual manera que sucedió en el mismo periodo de 2017, aun no se han ejercido recursos en este rubro, mismos que se estiman ejercer oportunamente en el segundo semestre del año.

| SHF GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Millones de pesos) | | | | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-------------|--|
| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero -Junio | | | |
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | Avance vs. Programa Modificado 2018 % |
| Gasto Corriente | 1,460 | 1,460 | 378 | 381 | -4.0 | 26.1 |
| Servicios Personales | 656 | 656 | 309 | 313 | -3.5 | 47.6 |
| Materiales y Suministros | 35 | 35 | 8 | 4 | -45.7 | 12.4 |
| Servicios Generales | 769 | 769 | 62 | 64 | -1.6 | 8.3 |
| Inversión Física | 5 | 5 | 0 | 0 | - | 0.0 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 5 | 5 | 0 | 0 | - | 0.0 |
| Inversión Pública | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Otros de Inversión Física | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Total Gasto Corriente e Inversión | 1,465 | 1,465 | 378 | 381 | -4.0 | 26.0 |

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

En congruencia con el PND 2013-2018 y el PRONAFIDE, el Programa Institucional 2013-2018 de SHF alineado al mandato de impulsar el desarrollo del mercado primario de crédito a la vivienda mediante el otorgamiento de crédito y garantías destinadas a la construcción, adquisición y mejora de vivienda, así como el fortalecimiento del mercado secundario, mediante el otorgamiento de garantías de pago oportuno a emisiones de intermediarios y Organismos Nacionales de Vivienda (ONAVIS), establece acciones encaminadas a que los diversos agentes cuenten con opciones de financiamiento, tanto públicas como privadas, así como garantías en condiciones competitivas de acuerdo a su actividad, a través de 4 objetivos:

1. Impulsar el desarrollo de los mercados primario y secundario de crédito a la vivienda.
2. Procurar la sustentabilidad financiera y operativa.
3. Gestionar la cartera de fideicomisos de dación en pago.
4. Fortalecer el sector vivienda.

Asimismo, en concordancia con el mandato establecido como resultado de la Reforma Financiera, contribuye al cumplimiento de los objetivos contenidos en la nueva política de vivienda, para que, de manera simultánea, se articulen las acciones encaminadas a garantizar el acceso al crédito y a los servicios financieros con el fin de impulsar el desarrollo económico.

Durante el primer semestre de 2018, se generaron 55,249 acciones en beneficio de 215,471 personas, tales como el impulso de diversos mecanismos para colocar productos de construcción en sus esquemas tradicional y sindicado, los cuales generaron 22,376 acciones de vivienda de enero a junio de 2018.

Asimismo, en dicho periodo no se han contabilizado acciones de vivienda para el programa de “Construcción de vivienda en renta”, debido a que sólo se han ministrado desarrollos que iniciaron actividades el año pasado (en cuyo periodo ya se ha contabilizado el total de sus acciones); por otro lado, la colocación de créditos para “Construcción Pequeños Proyectos” ha beneficiado a 2,824 personas por medio de 724 acciones de vivienda. De igual forma, desde diciembre del año

pasado se han beneficiado 3,077 personas por medio 789 acciones de vivienda asociadas a créditos de los “Agentes Productores de Vivienda” para los damnificados por los sismos de septiembre 2017.

A través de su banca social ofrece soluciones de vivienda a grupos socialmente vulnerables y de menores ingresos tales como:

- El programa de educación e inclusión financiera “Asesor, tu Consejero Patrimonial”, en el que SHF y FOVISSSTE mantienen un convenio de colaboración a través del cual FOVISSSTE capacita a todos sus beneficiarios de crédito tradicional. En el primer semestre de 2018, se ha capacitado a un total de 16,335 personas, de las cuales 60 por ciento son mujeres y 40 por ciento son hombres.
- En el Programa Autoproducción Asistida al primer semestre de 2018 se han generado 524 acciones en beneficio de 2,044 personas.
- En cumplimiento al Compromiso Presidencial “10 Compromisos con tu economía familiar: “Habrá apoyos para que mejores o amplíes tu vivienda” de enero a junio de 2018, se financiaron créditos generando 29,774 acciones de vivienda, en beneficio de 116,119 personas.
- Dentro del Programa de Cooperación Financiera para la Oferta de Vivienda Sustentable en México: EcoCasa, de enero a junio de 2018, se otorgaron créditos por un monto de 1,712 mdp para la construcción de 3,903 viviendas, en beneficio de 15,222 personas.

Al cierre del primer semestre de 2018, el saldo total de crédito directo e impulsado de SHF, FOVI y SCV-SHF es de 329,626 mdp, lo que significa un incremento del 7.4 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior. Dicha cifra se compone de 82,478 mdp de crédito directo, mientras que el saldo de crédito impulsado es de 247,148 mdp (con una participación del 74.9 por ciento del saldo total), de los cuales el rubro de SCV alcanzó un saldo de 134,019 mdp y el resto en programas de garantías y apoyos a bursatilizaciones. Considerando el importante nivel de colocación de crédito directo e impulsado por 58,451 mdp durante el primer semestre de 2018, así como la amortización acumulada por 40,756 mdp, el Saldo total de crédito directo e impulsado ha presentado un crecimiento, de tal forma que éste es mayor en 1.2 por ciento en términos reales respecto al cierre de 2017.

Particularmente, el saldo de crédito directo ha presentado una disminución de menos 3.3 por ciento en términos reales respecto al cierre del ejercicio anterior, presentado un nivel de 82,478 mdp en junio de 2018, esto explicado principalmente por una menor colocación de créditos de gran revolvencia, como resultado de la desaceleración en el sector de la construcción mencionada anteriormente.

SHF
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E IMPULSADO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

| Concepto | 2017 | | 2018 | Var. Real | % |
|---|----------------|----------------|----------------|------------|---|
| | Diciembre | Junio | Junio | | |
| Crédito directo | 81,535 | 89,221 | 82,478 | -11.7 | |
| Crédito impulsado | 229,701 | 204,194 | 247,148 | 15.7 | |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 19,260 | 17,348 | 21,269 | 17.2 | |
| Sin fondeo | 8,091 | 7,288 | 8,935 | 17.2 | |
| Bursátiles | 11,169 | 10,060 | 12,334 | 17.2 | |
| Saldo expuesto | 64,102 | 57,738 | 70,788 | 17.2 | |
| Por garantías sin fondeo | 24,981 | 22,500 | 27,586 | 17.2 | |
| Por garantías bursátiles | 39,121 | 35,237 | 43,202 | 17.2 | |
| Otras operaciones de financiamiento | 146,339 | 129,108 | 155,091 | 14.8 | |
| Bursatilizaciones | 21,728 | 21,924 | 21,072 | -8.1 | |
| Seguros de créditos a la vivienda | 124,611 | 107,184 | 134,019 | 19.5 | |
| Total Saldo de crédito directo e impulsado al sector privado | 311,236 | 293,414 | 329,626 | 7.4 | |

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA, (FIRA)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Al primer semestre de 2018, FIRA apoyó a 825,006 acreditados del sector agropecuario y rural y pesquero de los cuales 822,682 corresponden a microempresas, empresas familiares, pequeñas y medianas.

Igualmente, a junio de 2018, se han pagado y comprometido apoyos de fomento por 300 mdp a través de las modalidades que establecen las Reglas de Operación de FIRA, y han coadyuvado a ampliar la cobertura de servicios financieros, facilitando el acceso al crédito formal de la población objetivo de FIRA, y fortaleciendo a los intermediarios financieros. Asimismo, se ha desarrollado el mercado de prestadores de servicios especializados para atender a las empresas y organizaciones de productores, y se promueve el apoyo a los proyectos con beneficios al medio ambiente y mitigación del cambio climático, contribuyendo a la integración de los productores y sus empresas a través de alianzas estratégicas en las redes de valor.

Otorgamiento de Crédito. El programa anual autorizado ascendió a 202,044 mdp, y a junio el ejercido se ubica en 100,693 mdp, lo que representa un avance del 49.8 por ciento respecto al autorizado y un incremento real de 17.5 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a un mayor apoyo crediticio mostrado en las cadenas productivas de maíz, carne, leche, caña de azúcar, trigo, algodón, naranjo y café.

Recuperación de Cartera. El programa anual autorizado asciende a 187,804 mdp, mientras que el ejercido a junio de 2018 se ubica en 93,381 mdp, lo que representa un avance del 49.7 por ciento respecto al autorizado y un incremento real de 6.7 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior.

Financiamiento Neto. Al primer semestre de 2018, se ejercieron 7,312 mdp, lo que representa un avance de 51.3 por ciento respecto al autorizado y una variación real de 517.9 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, derivado de que en el primer semestre de 2018 el otorgamiento de crédito fue mayor con respecto al volumen de recuperaciones, en tanto que en junio de 2017 el volumen de recuperaciones fue mayor al otorgamiento de crédito.

Otorgamiento de Garantías. El programa anual se ubica en 50,000 mdp, y el ejercido a junio de 2018 en 79,243 mdp, correspondiendo 60,034 mdp a garantías sin fondeo y con fondeo

otorgadas al sector privado, y 2,550 mdp de garantías otorgadas al sector público, los cuales muestran variaciones reales del -5.8 por ciento y 35.5 por ciento, respectivamente, en relación a junio del año anterior.

Recursos Fiscales. Los recursos fiscales ejercidos ascendieron a 300 mdp, lo que representa un avance del 100.0 por ciento respecto al autorizado. Dichos recursos se destinaron para apoyos a los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural para facilitar el acceso al crédito e incrementar la productividad y competitividad de empresas agropecuarias micro, familiares, pequeñas y medianas, así como para las organizaciones de productores y su integración a las cadenas de valor.

Cabe comentar que este monto corresponde a la totalidad de recursos fiscales asignados al Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), en el PEF 2018.

FIRA
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero - Diciembre | | Enero - Junio | | | Avance vs. Programa Autorizado 2018 % |
|--|--------------------------|--------------------------|---------------|----------------|--------------|---------------------------------------|
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | |
| Otorgamiento de Crédito | 202,044 | 202,044 | 81,696 | 100,693 | 17.5 | 49.8 |
| Sector Público | 30 | 30 | 14 | 1,375 | ** | ** |
| Primer Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 30 | 30 | 14 | 1,375 | ** | ** |
| Sector Privado | 202,014 | 202,014 | 81,682 | 99,318 | 15.9 | 49.2 |
| Primer Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 202,014 | 202,014 | 81,682 | 99,318 | 15.9 | 49.2 |
| Recuperación de Cartera | 187,804 | 187,804 | 83,363 | 93,381 | 6.7 | 49.7 |
| Sector Público | 30 | 30 | 15 | 487 | ** | ** |
| Primer Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 30 | 30 | 15 | 487 | ** | ** |
| Sector Privado | 187,774 | 187,774 | 83,348 | 92,894 | 6.2 | 49.5 |
| Primer Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 187,774 | 187,774 | 83,348 | 92,894 | 6.2 | 49.5 |
| Financiamiento Neto | 14,240 | 14,240 | -1,667 | 7,312 | 517.9 | 51.3 |
| Sector Público | 0 | 0 | 0 | 888 | - | - |
| Primer Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 0 | 888 | - | - |
| Sector Privado | 14,240 | 14,240 | -1,667 | 6,424 | 467.3 | 45.1 |
| Primer Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 14,240 | 14,240 | -1,667 | 6,424 | 467.3 | 45.1 |
| Otorgamiento de Garantías^{*/} | 50,000 | 50,000 | 62,544 | 79,243 | 20.7 | 158.5 |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 19,636 | 19,636 | 60,750 | 60,034 | -5.8 | 305.7 |
| Sin Fondeo | 19,636 | 19,636 | 19,655 | 13,281 | -35.6 | 67.6 |
| Con Fondeo | 0 | 0 | 41,095 | 46,753 | 8.4 | - |
| Garantías Otorgadas al Sector Público | 5,544 | 5,544 | 1,794 | 2,550 | 35.5 | 46.0 |
| Sin Fondeo | 5,544 | 5,544 | 1,781 | 2,159 | 15.5 | 38.9 |
| Con Fondeo | 0 | 0 | 13 | 391 | - | - |
| Avales | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Garantías Bursátiles | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Otras Garantías | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado | 24,820 | 24,820 | 0 | 16,659 | - | 67.1 |
| Reportos asociados a financiamiento | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Transferencias de subsidios | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Transferencias de recursos fiscales | 300 | 300 | 250 | 300 | 14.4 | 100.0 |
| Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |

*_/ Incluye el Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privados.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

En 2018, el presupuesto autorizado de gasto corriente e inversión física asciende a 1,841 mdp, de los cuales 1,811 mdp corresponden a gasto corriente y 30 mdp a inversión física, en tanto que el modificado se ubica en 1,835 mdp de los cuales 1,805 mdp son de Gasto corriente y 30.0 mdp a inversión física.

A junio de 2018, se observó un ejercicio de 767 mdp lo que representa un avance del 42.5 por ciento respecto a su programa modificado y una disminución real del 1.5 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Servicios Personales. Se ejercieron 451 mdp lo que representa un avance del 53.8 por ciento respecto al programa anual autorizado. Los recursos se destinaron principalmente a cubrir las remuneraciones al personal al servicio de FIRA, como son sueldos, gastos de seguridad social, y otras prestaciones derivadas de la relación laboral.

Materiales y Suministros y Servicios Generales. Asimismo, en el presupuesto de estos capítulos se ejercieron recursos por 11 y 305 mdp, respectivamente, lo que representa un avance del 22.4 y 33.3 por ciento, respectivamente, debido a menores erogaciones en otros impuestos y derechos, servicios y mantenimiento de aplicaciones informáticas, subcontratación de servicios con terceros, servicios de conducción de señales analógicas y digitales y servicios de arrendamiento, entre otros.

Inversión Física. No se han ejercido recursos a junio de 2018, en virtud de que se prevé ejercer los recursos durante el segundo semestre del año a través de obras de infraestructura eléctrica en la oficina central mediante un sistema solar para interconexión a red de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), mejoras en los Centros de Desarrollo Tecnológico en específico en instalaciones de almacenamiento de insumos y maquinaria, habilitación de banqueta perimetral, e instalación de planta tratadora de agua, y la adquisición de mobiliario y equipo.

Respecto al ejercicio fiscal 2017, se observan las siguientes variaciones:

Servicios Personales. A junio de 2018 se erogaron menores recursos en 0.7 por ciento real, lo anterior debido a menores erogaciones en partidas relacionadas con el pago de sueldos y prestaciones del personal.

Materiales y Suministros y Servicios Generales. Se observa una mayor erogación en 4.8 por ciento, en materiales y suministros, lo anterior debido a mayores erogaciones en las partidas de combustible, lubricante y aditivo. En servicios generales se erogaron menores recursos en 2.8 por ciento reales, relacionados con partidas de otros impuestos y derechos, y servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas.

Inversión Física. No se muestran avances en virtud de que se tiene programado ejercer los recursos a partir del segundo semestre de 2018.

FIRA
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero -Junio | | | Avance vs. Programa Modificado 2018 % |
|--|--------------------------------|--------------------------------|------------------|------------------|-------------|---|
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | |
| Gasto Corriente ^{*/} | 1,811 | 1,805 | 742 | 767 | -1.5 | 42.5 |
| Servicios Personales | 845 | 839 | 433 | 451 | -0.7 | 53.8 |
| Materiales y Suministros | 49 | 49 | 10 | 11 | 4.8 | 22.4 |
| Servicios Generales | 917 | 917 | 299 | 305 | -2.8 | 33.3 |
| Inversión Física | 30 | 30 | 0 | 0 | - | 0.1 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 29 | 29 | 0 | 0 | - | 0.0 |
| Inversión Pública | 2 | 2 | 0 | 0 | - | 2.5 |
| Otros de Inversión Física | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Total Gasto Corriente e Inversión | 1,841 | 1,835 | 742 | 767 | -1.5 | 41.8 |

*_/ Este monto de gasto corriente no considera 500 mdp correspondientes a gasto corriente de otras erogaciones relacionadas con la aportación al Fideicomiso de pensiones del personal de FONDO.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

FIRA coadyuva al PND 2013-2018 en la meta nacional IV. México Próspero, en particular en lo que se refiere a los objetivos 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento y 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país, así como a la estrategia del Enfoque Transversal Democratizar la Productividad.

Adicionalmente, FIRA coadyuva al PRONAFIDE 2013-2018 en el objetivo 6 Ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.

Para dar cumplimiento a las estrategias, objetivos y líneas de acción del PND, el Programa Institucional de FIRA se encuentra enfocado en atender a la población de sectores prioritarios, impulsar la capitalización del sector agropecuario, medio rural y pesquero, así como en elevar los niveles de productividad de empresas y productores del sector objetivo mediante la organización de productores, utilización de tecnología, capacitación y asistencia técnica.

En 2018, el programa institucional de FIRA busca acrecentar las oportunidades y los beneficios a través de los productos y servicios financieros institucionales, con un claro objeto de vincular la producción primaria a las cadenas productivas del sector agropecuario, con productos de alta calidad. Asimismo, se busca la adaptación de tecnología que permita la no degradación de los recursos naturales y la implementación de las medidas a favor del cambio climático. De igual manera, pretende generar mayor competencia en los mercados agroalimentarios locales y fomentar una mayor inclusión financiera en el sector. Así mismo, FIRA implementará diversas acciones encaminadas a complementar las políticas públicas institucionales, destacando las siguientes:

- Se otorgará impulso al diseño de portafolios de productos relacionados con los apoyos de programas gubernamentales que benefician principalmente a pequeños productores, con reglas claras, procedimientos más ágiles, entre otros, a fin de robustecer los productos crediticios institucionales y hacer más eficiente su colocación.

- Se incrementará el financiamiento a las actividades económicas complementarias al sector agropecuario como el financiamiento rural para aprovechar los tiempos donde el ciclo agrícola demanda menor atención y con ello reducir el impacto de la propia temporalidad de los ciclos agrícolas.
- Se fomentarán proyectos de eficiencia energética mediante la sustitución de fuentes de energía tradicional por el uso de combustóleo proveniente de residuos de la caña.
- Se consolidará la banca electrónica como una herramienta funcional que dinamice las operaciones de fondeo o garantía con los recursos propios de los intermediarios financieros privados y con ello incrementar su porcentaje de participación en el crecimiento del saldo agropecuario.
- Impulsar los vínculos de negocio del esquema de parafinancieras con la población prioritaria mediante la simplificación de trámites y documentación necesaria para acceder al financiamiento.

A junio de 2018, el saldo total de crédito directo e inducido al sector privado de FIRA ascendió a 171,073 mdp, lo que representa un incremento real de 17.4 por ciento respecto a junio de 2017. Estos recursos han permitido apoyar a 825,006 acreditados del sector agropecuario y rural y pesquero, de los cuales 822,682 corresponden a microempresas, empresas familiares, pequeñas y medianas.

FIRA
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

| Concepto | 2017 | | 2018 | Var. Real % |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Diciembre | Junio | Junio | |
| Crédito directo | 133,416 | 117,956 | 139,908 | 13.3 |
| Crédito inducido | 28,301 | 21,253 | 31,165 | 40.1 |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 19,812 | 14,858 | 22,764 | 46.4 |
| Sin fondeo | 19,812 | 14,858 | 22,764 | 46.4 |
| Saldo expuesto | 8,489 | 6,395 | 8,401 | 25.5 |
| Por garantías sin fondeo | 8,489 | 6,395 | 8,401 | 25.5 |
| Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado | 161,717 | 139,209 | 171,073 | 17.4 |

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, (FND)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

El programa crediticio para el ejercicio fiscal 2018, establece la colocación de recursos por 70,500 mdp. A partir de este programa, la Institución estableció prioridades sectoriales de atención para lograr una mayor cobertura en sectores y actividades poco atendidas, facilitando el acceso y mejorando las condiciones del crédito, en el marco de la sustentabilidad institucional, mediante programas de financiamiento adecuados a las necesidades de los productores, políticas específicas para la asignación de tasas de interés e instrumentos de apoyo provenientes del presupuesto institucional y de recursos derivados de la concertación interinstitucional que facilitan el acceso al crédito.

Otorgamiento de Crédito. Al cierre del primer semestre de 2018, la colocación de recursos ascendió a 34,339 mdp. Se realizó a través de 46,683 operaciones en beneficio directo de 66,919

productores del medio rural. La colocación del periodo representa un decremento real de 2.2 por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio anterior y un avance del 48.7 por ciento respecto al programa autorizado anual.

De enero a junio de 2018, las operaciones a través de créditos directos representaron el 56.8 por ciento del monto total financiado, mientras que el otro 43.2 por ciento de la colocación se otorgó a las empresas de intermediación financiera que operan con la Institución y que son las encargadas de canalizar el financiamiento a un mayor número de productores en aquellas regiones en donde la Institución no tiene cobertura.

Cabe señalar que la colocación de segundo piso ascendió a 12,120 mdp, lo que representa el 35.3 por ciento del total del financiamiento del periodo.

En el primer semestre de 2018, se canalizaron recursos de manera indirecta por un monto de 14,824 mdp a través de 374 empresas de intermediación financiera. Si se considera el total de beneficiarios atendidos a través de los intermediarios financieros rurales, el número asciende a 256,220 productores.

Por actividad financiada, el 74.5 por ciento² del total de la colocación del periodo se destinó a proyectos agropecuarios, el 2.4 por ciento a proyectos industriales que incluyen la agroindustria y el resto a otros sectores que tienen vinculación directa y contribuyen con el desarrollo del medio rural.

Para apoyar la capitalización del sector rural, el financiamiento destinado a inversión en activos, como invernaderos, sistemas de riego, adquisición de maquinaria y equipo, entre otros, se ubicó en el periodo que se reporta, en 6,953 mdp, lo que representa el 20.2 por ciento de la colocación total de la Institución. Este tipo de créditos, destinados a financiar activos fijos, permiten aumentar la productividad de los productores.

Con el propósito de ampliar la disponibilidad de crédito para aquellos agentes productivos que participan en sectores prioritarios, como la agricultura, la minería y el turismo, se ha mantenido la participación de empresas de intermediación financiera en el otorgamiento de crédito de la Institución.

Durante el periodo enero-junio de 2018, la demanda de financiamiento por parte de los productores rurales permitió alcanzar una colocación de 34,339 mdp, lo que representa un avance de 105.6 por ciento de lo programado al periodo.

El número de créditos otorgados durante el primer semestre de 2018, considerando operaciones nuevas y subsecuentes fue de 46,683, lo cual representó un cumplimiento de 54.9 por ciento de la meta programada para el ejercicio. Lo anterior considera la oportuna atención, tanto a nuestros acreditados directos, así como a las diferentes empresas de intermediación financiera.

En cuanto al financiamiento destinado al sector ganadero, durante el primer semestre de 2018, se canalizaron recursos que impactan en 434,472 cabezas de ganado, lo que representó un avance de 43.4 por ciento respecto de la meta programada para el ejercicio.

² Incluye operaciones de reporto y prendario de productos agropecuarios.

METAS FÍSICAS FND

| Concepto | Programa 2018 | Ejercido 2018 | Avance vs. Programa Autorizado 2018 % |
|---------------------|---------------|---------------|---------------------------------------|
| Créditos a Otorgar | 85,000 | 46,683 | 54.9 |
| Cabezas Financiadas | 1,000,000 | 434,472 | 43.4 |

Fuente: Elaboración FND.

Recuperación de Cartera. Al cierre del primer semestre de 2018, las recuperaciones de cartera ascendieron a 35,018 mdp, lo que representa un avance de 56.8 por ciento con respecto al programa autorizado para el ejercicio 2018 y un crecimiento real de 3.6 por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio 2017. Lo anterior debido a pagos anticipados de algunos de los acreditados y al alto rendimiento de los ciclos agrícolas.

Financiamiento Neto. En lo correspondiente al primer semestre de 2018, se registró un monto negativo por 679 mdp, lo anterior derivado en parte por una recuperación mayor a la esperada.

Recursos Fiscales. En el primer semestre de 2018, se recibieron 614 mdp de recursos fiscales patrimoniales para inversión financiera, para la operación de los programas sujetos a reglas de operación al amparo del “Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable”, cifra que muestra un avance del 68.2 por ciento contra el presupuesto autorizado anual. Este monto considera una modificación al calendario en marzo, en la que se autorizó el cobro anticipado por 61.8 mdp de abril, mayo y junio, correspondientes al programa presupuestal F029 “Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito”. Este movimiento en calendario fue solicitado por la Subdirección Corporativa de Vinculación con Organizaciones Sociales y Agentes del Sector Rural, para dar atención a la población objetivo de los programas que convergen con esta FND. La modificación no altera el monto programado original a junio de 2018.

En comparación con el avance de los recursos fiscales al mismo periodo de 2017 por 448 mdp, se comenta que, en términos reales, 2018 fue superior en 30.6 por ciento debido a que, al mismo periodo de 2017, se tenía una reducción por 146 mdp, recursos etiquetados como reservados por parte de la SHCP, como medida de austeridad.

FND
PROGRAMA DE CRÉDITO , GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero -Junio | | | Avance vs. Programa Modificado 2018 % |
|---|--------------------------------|--------------------------------|------------------|------------------|----------------|---|
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | |
| Otorgamiento de Crédito | 70,500 | 70,500 | 33,454 | 34,339 | -2.2 | 48.7 |
| Sector Público | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Primer Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 70,500 | 70,500 | 33,454 | 34,339 | -2.2 | 48.7 |
| Primer Piso | 70,500 | 70,500 | 20,841 | 22,219 | 1.6 | 31.5 |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 12,613 | 12,120 | -8.4 | - |
| Recuperación de Cartera | 61,705 | 61,705 | 32,208 | 35,018 | 3.6 | 56.8 |
| Sector Público | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Primer Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 61,705 | 61,705 | 32,208 | 35,018 | 3.6 | 56.8 |
| Primer Piso | 61,705 | 61,705 | 21,772 | 22,120 | -3.2 | 35.8 |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 10,436 | 12,898 | 17.8 | - |
| Financiamiento Neto | 8,795 | 8,795 | 1,247 | -679 | -151.9 | -7.7 |
| Sector Público | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Primer Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 8,795 | 8,795 | 1,247 | -679 | -151.9 | -7.7 |
| Primer Piso | 8,795 | 8,795 | -930 | 99 | 110.1 | 1.1 |
| Segundo Piso | 0 | 0 | 2,177 | -778 | -134.1 | - |
| Otorgamiento de Garantías | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sin Fondeo | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Con Fondeo | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Garantías Otorgadas al Sector Público | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Sin Fondeo | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Con Fondeo | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Avales | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Garantías Bursátiles | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Otras Garantías^{*/} | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado. | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Reportos asociados a financiamiento | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Transferencias de subsidios | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Transferencias de recursos fiscales | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales | 900 | 900 | 448 | 614 | 30.6 | 68.2 |

*_/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El ejercicio del gasto corriente y de Inversión a junio de 2018, ascendió a 839 mdp, con un avance de 34.1 por ciento con respecto al presupuesto modificado. Para este periodo, el ejercicio del gasto corriente fue de 833 mdp lo que representó el 34.4 por ciento del programa modificado y la inversión física ascendió a 6 mdp, con un avance del 14.4 por ciento.

Servicios Personales. Se ejercieron 376 mdp, que representan un avance del 47.1 por ciento respecto al programa anual modificado. Este avance se integra principalmente por los pagos relativos a la obligación patronal, que significan el 80.1 por ciento del presupuesto total ejercido en este capítulo. Adicionalmente, los estímulos a la productividad representan en 10.6 por ciento y otros conceptos de gasto el 9.3 por ciento.

Materiales y Suministros. El gasto en este capítulo ascendió a 2 mdp, lo que implicó un avance del 15.7 por ciento. El subejercicio se explica por las medidas de contención del gasto que ha implementado la entidad, al privilegiar las contrataciones consolidadas y la programación de gastos de uniformes y útiles de oficina que serán realizados en el segundo semestre de 2018.

Servicios Generales. Se ubicó en 456 mdp y representa un avance del 28.3 por ciento, con respecto al programa anual modificado. El gasto obtenido se integra por los conceptos de: subcontratación de personal que representa el 36.4 por ciento; gasto de servicios básicos, arrendamientos, comunicación social y contratación de otros servicios que registró un gasto equivalente al 21.9 por ciento; servicios de tecnologías que representan el 21.3 por ciento; pago de impuestos de 15.4 por ciento y, otros servicios que representan el 5.0 por ciento.

Inversión Física. El ejercicio a junio de 2018, corresponde al pago de provisiones constituidas del ejercicio 2017. En el capítulo de bienes muebles, inmuebles e intangibles se erogó 1 mdp, lo que representa el 6.4 por ciento del programa anual modificado. El capítulo de inversión pública registró un ejercicio de 5 mdp, con un avance del 17.8 por ciento anual. Es importante comentar que el calendario de presupuesto 2018 de inversión física está programado en su totalidad para ser ejercido durante el segundo semestre del año.

La variación real del ejercicio de gasto corriente e Inversión a junio 2018 respecto al mismo periodo de 2017, es de 2.5 por ciento.

Servicios Personales. La variación real fue menor en 5.2 por ciento con respecto al mismo periodo de 2017, esto como resultado de una vacancia superior, así como un menor gasto en liquidaciones dentro del periodo que se comenta.

Materiales y Suministros. Muestra una variación real menor de 18.3 por ciento con respecto al mismo periodo de 2017 como resultado de políticas para incrementar la eficiencia en la adquisición de insumos necesarios para la operación de la Entidad.

Servicios Generales. Representa una variación real del 9.6 por ciento superior con respecto del ejercicio 2017, lo cual se explica por el desfase en el calendario de pagos de 2017 en servicios relativos a gastos de tecnología. Adicionalmente, el pago del servicio integral especializado en régimen de subcontratación de personal ha observado una mayor erogación con respecto del ejercicio anterior.

Inversión Física. Registró una variación real superior en 35.1 por ciento debido a que la inversión pública no tuvo movimientos en el ejercicio del año anterior como consecuencia del pago de las provisiones del ejercicio 2017.

FND
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero -Junio | | | Avance vs. Programa Modificado 2018 % |
|--|--------------------------------|--------------------------------|------------------|------------------|-------------|---|
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | |
| Gasto Corriente | 2,422 | 2,422 | 776 | 833 | 2.3 | 34.4 |
| Servicios Personales | 797 | 797 | 378 | 376 | -5.2 | 47.1 |
| Materiales y Suministros | 14 | 14 | 2 | 2 | -18.3 | 15.7 |
| Servicios Generales | 1,611 | 1,611 | 396 | 456 | 9.6 | 28.3 |
| Inversión Física | 39 | 39 | 4 | 6 | 35.1 | 14.4 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 12 | 12 | 4 | 1 | -81.0 | 6.4 |
| Inversión Pública | 28 | 28 | 0 | 5 | ** | 17.8 |
| Otros de Inversión Física | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Total Gasto Corriente e Inversión | 2,461 | 2,461 | 780 | 839 | 2.5 | 34.1 |

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

En concordancia con las estrategias y líneas de acción establecidas en el PND 2013-2018, la FND alineó sus acciones establecidas en el Programa Institucional 2013-2018 a la Meta Nacional 4 México Próspero, con dos objetivos: 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, y 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

En este sentido, los esfuerzos institucionales se orientan a dar atención a la estrategia 4.2.1 Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la banca de desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo, y la estrategia 4.10.1 Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico; incluyendo las estrategias transversales: Democratizar la Productividad y Perspectiva de Género.

La Política de Financiamiento se destinó fundamentalmente a la Inclusión Financiera, otorgando más crédito, con mayor cobertura, más accesible y con mejores tasas de interés. De esta manera, se establecieron prioridades sectoriales de atención, se incrementó el volumen de crédito, se consiguió una mayor cobertura en sectores y actividades poco atendidas, facilitando el acceso y mejorando las condiciones del crédito, sin perjuicio de su naturaleza como crédito y en el marco de la sustentabilidad institucional.

Lo anterior se consiguió mediante un diseño que incluyó programas de financiamiento, políticas específicas para la asignación de tasas e instrumentos de apoyo provenientes del presupuesto institucional y de recursos derivados de la concertación interinstitucional que facilitaron el acceso al crédito, permitiendo una administración de riesgos y articulando el crédito con apoyos a la inversión.

El saldo de la cartera administrada por la Institución al cierre de junio de 2018, se integró por 101,174 operaciones con un saldo de 57,621 mdp, lo que representa un crecimiento real de 5.7 por ciento, respecto a junio de 2017.

El saldo de la FND representó los siguientes resultados:

- El 41.4 por ciento del saldo corresponde a operaciones indirectas y el 58.6 por ciento a operaciones directas.
- La actividad agrícola representó el 31.5 por ciento del monto total del saldo.
- El saldo se conforma por 71,248 clientes, de los cuales 443 corresponden a empresas de intermediación financiera que trabajan con la Institución.

En el primer semestre de 2018 el saldo de crédito directo e inducido se ubicó en 57,621 mdp, lo que representa un incremento real de 5.4 por ciento, con respecto al mismo periodo del año anterior.

Con estos recursos fue posible beneficiar a 256,220 productores rurales, 27.2 por ciento menos que los atendidos el año anterior³, distribuidos en 1,576 municipios en el territorio nacional. Esta colocación se realizó a través de 28,035 clientes, de los cuales 374 corresponden a empresas de intermediación financiera que trabajan con la Institución. Por otro lado, el número de créditos otorgados se ubicó en 46,683 y el número de cabezas financiadas ascendió a 434,472.

FND
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO^{1_/}
(Millones de pesos)

| Concepto | 2017 | | 2018 | Var. Real | % |
|--|---------------|---------------|---------------|------------|---|
| | Diciembre | Junio | Junio | | |
| Crédito directo | 58,016 | 52,072 | 57,621 | 5.7 | |
| Crédito inducido | 0 | 171 | 0 | -100.0 | |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 0 | 43 | 0 | -100.0 | |
| Sin fondeo | 0 | 43 | 0 | -100.0 | |
| Saldo expuesto | 0 | 128 | 0 | -100.0 | |
| Por garantías sin fondeo | 0 | 128 | 0 | -100.0 | |
| Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado | 58,016 | 52,243 | 57,621 | 5.4 | |

1_/ Se refiere a clientes únicos atendidos en el año, mediante otorgamiento de crédito, considerando los acreditados finales de las EIFs.
Incluye operaciones de reporto y prendario de productos agropecuarios.

³ Se refiere a clientes únicos atendidos en el año, mediante otorgamiento de crédito, considerando los acreditados finales de las Empresas de Intermediación Financieras (EIFs).

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA, (FOVI)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

El programa y presupuesto 2018 fue elaborado conforme a las normas presupuestales aplicables a las entidades paraestatales y tomando en cuenta los compromisos de FOVI. Durante el primer semestre de 2018, el programa financiero original de FOVI, no ha sufrido modificaciones en los techos de endeudamiento neto, financiamiento neto y resultado de intermediación financiera.

A raíz de la crisis hipotecaria, FOVI volvió a otorgar crédito a través de líneas de liquidez a diversas entidades financieras, tomando en cuenta su capital excedente y así apoyar al mercado de vivienda. Actualmente FOVI opera tres productos de crédito: i) línea para financiamiento a la Infraestructura otorgada a INFONAVIT; ii) financiamiento de infraestructura, equipamiento, urbanización y mobiliario para la vivienda, dirigida a intermediarios financieros en general (autorizada en el segundo semestre de 2017 por su Comité Técnico); y iii) esquemas de apoyo para reconstrucción de viviendas afectadas por los sismos ocurridos en septiembre de 2017.

Adicional a la actividad sustantiva de cobrar y administrar sus créditos actuales, el mandato de FOVI también ha sido hacer frente a diversas contingencias contraídas a lo largo de su operación y por consecuencia, seguir apoyando al mercado de vivienda a través de soluciones y acciones estratégicas de vivienda. A partir del último trimestre de 2017, se aprobó el otorgamiento de la garantía de primeras pérdidas a créditos para afectados por los sismos de septiembre 2017.

Otorgamiento de Crédito. A diferencia del presupuesto, en donde se consideró que el otorgamiento de crédito se realizaría únicamente en el segundo semestre de 2018, FOVI ya ha dispersado recursos al primer semestre de 2018 por 165 mdp, de los cuales 155 mdp corresponden con líneas de infraestructura y el resto se otorgó a líneas de crédito para la atención de población afectada por los sismos. El aumento del otorgamiento de crédito con relación al monto observado en el mismo periodo del año anterior, se debió a que la demanda sobre el nuevo esquema de financiamiento a la infraestructura ha sido mayor respecto a la de la línea de infraestructura otorgada al INFONAVIT.

Recuperación de Cartera. Con relación al monto presupuestado, esta fue mayor debido principalmente a un mayor monto de amortizaciones observadas de la cartera doble índice (las cuales amortizan en mayor medida conforme la inflación es menor), derivado de una menor inflación observada en 2018 con respecto a la incorporada en el programa, así como por la realización de prepagos mayores a lo esperado en la cartera dacionada. Cabe mencionar que, por cuestiones de presentación, en este rubro se incorporan los efectos por quitas y condonaciones resultantes del programa de reestructuras “FOVI Te Reconoce”.

Financiamiento Neto. Como resultado del aumento en el monto de recuperaciones de cartera explicado en el párrafo anterior, se presentó una disminución en el financiamiento neto con respecto al mismo periodo del año anterior. Del avance en este rubro, se espera que al realizarse tanto la ministración del crédito programada, como las recuperaciones de cartera esperadas en el segundo semestre del año, la diferencia entre lo observado y el programado se reduzca al cierre del año.

FOVI
PROGRAMA DE CRÉDITO , GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero -Junio | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|---------------|---------------|--------------|---------------------------------------|
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | Avance vs. Programa Autorizado 2018 % |
| Otorgamiento de Crédito | 500 | | 62 | 165 | 154.2 | 32.9 |
| Sector Público | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Primer Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 500 | | 62 | 165 | 154.2 | 32.9 |
| Primer Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 500 | | 62 | 165 | 154.2 | 32.9 |
| Recuperación de Cartera | 530 | | 439 | 711 | 54.4 | 134.4 |
| Sector Público | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Primer Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | 530 | | 439 | 711 | 54.4 | 134.4 |
| Primer Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 530 | | 439 | 711 | 54.4 | 134.4 |
| Financiamiento Neto | -30 | | -377 | -547 | 38.1 | ** |
| Sector Público | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Primer Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sector Privado | -30 | | -377 | -547 | 38.1 | ** |
| Primer Piso | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Segundo Piso | -30 | | -377 | -547 | 38.1 | ** |
| Otorgamiento de Garantías | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sin FONDEO | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Con FONDEO | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Garantías Otorgadas al Sector Público | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Sin FONDEO | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Con FONDEO | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Avales | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Garantías Bursátiles | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Otras Garantías^{*/} | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado. | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Reportos asociados a financiamiento | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Transferencias de subsidios | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Transferencias de recursos fiscales | 0 | | 0 | 0 | - | - |
| Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales | 0 | | 0 | 0 | - | - |

*_/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

FOVI no cuenta con estructura organizacional propia, pues es SHF, fiduciario de FOVI, quien administra sus operaciones.

Servicios Generales. El presupuesto correspondiente a FOVI para el ejercicio 2018, está constituido principalmente por los honorarios fiduciarios que se pagan a SHF, así como por otros gastos directos de FOVI como las cuotas a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), estudios y asesorías e impuestos, entre otros, proyectando para tal efecto y para dicho ejercicio un monto de 242 mdp.

El gasto corriente para el primer semestre de 2018 presentó un ejercicio por 48 mdp, es decir se ha aplicado el 19.8 por ciento de lo programado para el año.

Las cuotas a la CNBV, así como las publicaciones en periódicos, sufrieron en este año un pequeño incremento por lo que el gasto corriente presenta una variación real al alza en lo ejercido en comparación al mismo periodo de 2018, así como la realización del primer pago trimestral de los honorarios al fiduciario.

FOVI
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero -Diciembre | | Enero -Junio | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|---------------|---------------|-------------|---------------------------------------|
| | Programa Autorizado 2018 | Programa Modificado 2018 | Ejercido 2017 | Ejercido 2018 | Var. Real % | Avance vs. Programa Autorizado 2018 % |
| Gasto Corriente | 242 | 242 | 3 | 48 | ** | 19.8 |
| Servicios Personales | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Materiales y Suministros | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Servicios Generales | 242 | 242 | 3 | 48 | ** | 19.8 |
| Inversión Física | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Inversión Pública | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Otros de Inversión Física | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - |
| Total Gasto Corriente e Inversión | 242 | 242 | 3 | 48 | ** | 19.8 |

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

El PND 2013-2018 establece en su objetivo 4.2 la democratización del acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, definiendo en su Estrategia 4.2.4 la ampliación del acceso al crédito a través de la banca de desarrollo con especial énfasis en área prioritarias para el desarrollo nacional. Por su parte, en los objetivos 5 y 6 del PRONAFIDE 2013-2018, se establece el fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financieros, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad y ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos con mayor participación del sector privado. En total congruencia con el PND 2013-2018 y el PRONAFIDE, el plan estratégico de FOVI enfoca su operación en la recuperación de cartera otorgada, en la medida en que se realice una gestión eficiente de la cobranza de ésta, contribuirá al cumplimiento de esta meta nacional.

El Programa Institucional 2013-2018 de FOVI, contiene dos objetivos institucionales con diversas estrategias y líneas de acción. En este sentido durante el 2018, FOVI atiende los siguientes objetivos:

Objetivo 1: Procurar la sustentabilidad financiera y operativa.

Objetivo 2: Gestionar la cartera de fideicomisos de dación en pago.

Durante el segundo trimestre de 2018, FOVI continuó apoyando al sector vivienda manteniendo la sustentabilidad financiera y operativa, ya que su indicador de Fortaleza Patrimonial (Patrimonio/Activos totales ponderados por Riesgo) se ubica en niveles de 37.1 por ciento al segundo trimestre de 2018. Este valor está muy por encima del mínimo (8 por ciento), así como del establecido como meta para 2018 (13 por ciento).

Sobre los programas de reestructuras, daciones en pago y liquidación de adeudos se continúa con su implementación y monitoreo. En particular, en lo que va del periodo reportado, el Comité Técnico de FOVI ha aprobado la realización de reestructuras sobre las carteras de los programas

del Departamento del Distrito Federal (DDF) y Programa Especial de Créditos y Subsidios para la Vivienda (PROSAVI), con lo cual se apoyará a los acreditados para que mantengan su vivienda, dando reconocimiento al pago que han realizado durante la vida de sus créditos.

Al cierre de junio de 2018, el saldo de crédito directo fue de 12,451 mdp, siendo inferior a los 13,117 mdp de diciembre 2017 y 14,729 mdp del mismo periodo del año anterior, variación real de menos 9.3 por ciento y menos 19.2 por ciento, respectivamente; lo anterior como resultado de la recuperación de la cartera durante el primer semestre de 2018.

Como se mencionó, la actividad sustantiva de FOVI es la recuperación de su cartera de crédito. Al no contar con pasivos financieros, dicha cartera está fondeada con capital propio. Como parte del rol complementario que ha tenido FOVI en los últimos años, este organismo ha participado de manera conjunta con SHF tanto en el otorgamiento de crédito directo (líneas de crédito a intermediarios financieros, principalmente infraestructura), como en el crédito inducido (garantías) para el apoyo y desarrollo de dicho mercado. De manera reciente, el Comité Técnico del FOVI ha aprobado el otorgamiento de garantías con el objeto de apoyar el otorgamiento de crédito para los damnificados de los sismos ocurridos en septiembre de 2017. El portafolio a garantizar está conformado por créditos otorgados por SHF a Agencias Productoras de Vivienda (APV's), a través del esquema de Reconstrucción de Viviendas Afectadas por los Sismos del pasado septiembre de 2017. Dicho programa comenzó a instrumentarse en diciembre de 2017. Asimismo, no se descarta que el FOVI continúe apoyando necesidades particulares de vivienda a través del otorgamiento de crédito directo y/o garantías al sector de vivienda, bajo el marco normativo que lo rige.

FOVI
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

| Concepto | 2017 | | 2018 | Var. Real % |
|--|---------------|---------------|---------------|----------------|
| | Diciembre | Junio | Junio | |
| Crédito directo | 13,117 | 14,729 | 12,451 | -19.2 |
| Crédito inducido | 372 | 386 | 343 | -15.0 |
| Garantías Otorgadas al Sector Privado | 197 | 205 | 182 | -15.0 |
| Sin fondeo | 197 | 205 | 182 | -15.0 |
| Saldo expuesto | 175 | 181 | 161 | -15.0 |
| Por garantías sin fondeo | 175 | 181 | 161 | -15.0 |
| Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado | 13,489 | 15,114 | 12,794 | -19.1 |

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público